

Banco de La Pampa

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
junto con el Informe sobre revisión de Estados Financieros
y el Informe del Síndico

INDICE

	<u>Página</u>
INFORME DE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS _____	S/N
CARÁTULA _____	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA _____	2
ESTADOS DE RESULTADOS _____	4
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES _____	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO _____	6
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO _____	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS _____	10
ANEXO A - DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS _____	79
ANEXO B - CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS _____	80
ANEXO C - CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES _____	82
ANEXO D - APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES _____	83
ANEXO F - MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS _____	85
ANEXO G - MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES _____	89
ANEXO H - CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS _____	91
ANEXO I - APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES _____	92
ANEXO J - MOVIMIENTO DE PROVISIONES _____	94
ANEXO K - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL _____	96
ANEXO L - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA _____	97
ANEXO N - ASISTENCIA A VINCULADOS _____	98
ANEXO O - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS _____	99
ANEXO P - CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS _____	100
ANEXO Q - APERTURA DE RESULTADOS _____	104
ANEXO R - CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD _____	105
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES _____	105
INFORME DEL SÍNDICO _____	S/N

Banco de La Pampa
Sociedad de Economía Mixta



Domicilio legal: Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Actividad principal: Banco Comercial Minorista

Fecha de Constitución: 25 de Enero de 1957 por Decreto - Ley N°148
Datos de inscripción en DGSPJ y RPC de LA PAMPA:
Libro de Sociedades Tomo II/02 - Folio 77/82
Inscripción última modificación estatuto: 06 de julio de 2018 - Res. 337/18

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la sociedad:
30 de junio de 2050

EJERCICIO ECONÓMICO NRO. LXIV
Fecha de inicio: 1° de enero de 2021
Fecha de cierre del período: 31 de diciembre de 2021

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(período de DOCE meses)

Composición del capital:	\$ 2.309.630.936,17
Oficial:	\$ 1.803.597.936,52
Particular:	\$ 506.032.999,65

CANTIDAD y CARACTERÍSTICAS de las ACCIONES en CIRCULACIÓN	EN PESOS	
	Suscripto	Integrado
180.359.793.652 ACCIONES CLASE "A" y 50.603.299.965 ACCIONES CLASE "B" de VN \$ 0,01.- y de UN VOTO c/u	\$ 2.309.630.936,17	\$ 2.309.630.936,17


MARÍA LÚ GIORDEANO
SINDICATA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Larza B. Górriz
Consejero Público (D.M.A.Z.)
CPCB P 1° XVU - P 6


Roberto Manuel PERATA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1° VN P 46 - CPCB P


Alexis Gastón POGGIO
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
FUTRELL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CNCELP 1° 1 P 6

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

NOMBRE DEL AUDITOR FIRMANTE ASOCIACIÓN PROFESIONAL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2021	CP GUSTAVO E. LAZZATI PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. 8 - CONCLUSIÓN SIN SALVEDADES
---	--



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	23, P	8.843.822	12.389.137
Efectivo		5.614.947	7.099.123
Entidades Financieras y corresponsales		3.228.875	5.290.014
BCRA		3.140.833	5.061.220
Otras del país y del exterior		88.042	228.794
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A, P	313.837	480.046
Operaciones de pase	P, 3	32.206.226	24.760.266
Otros activos financieros	P	0	28.237
Préstamos y otras financiaciones	B, C, P	29.850.029	26.287.819
Sector Público no Financiero		172.205	137.991
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		29.677.824	26.149.828
Otros Títulos de Deuda	A, P	27.802.142	32.653.754
Activos financieros entregados en garantía	26, P	2.881.550	2.547.619
Activos por impuestos a las ganancias corriente		18.131	8.510
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A, P	836.693	759.596
Propiedad, planta y equipo	F	3.959.613	4.068.911
Activos intangibles	G	18.786	37.395
Activos por impuesto a las ganancias diferido	16	380.268	720.070
Otros activos no financieros	8	357.184	416.854
TOTAL ACTIVO		107.478.281	105.158.214


 María Liz GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzati (Socp)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP T° XVII - F° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO-CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VII F° 4B - CPCELP.


 Alexis Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I F° 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto de lo que se indique lo contrario)



PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos	H, I, P		
Sector Público no Financiero		84.884.062	63.482.202
Sector Financiero		26.344.019	24.266.978
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		5	4
		58.540.038	59.215.220
Otros pasivos financieros	I, P, 11	1.811.314	1.972.942
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	I, P	5.955	5.140
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	16	420.180	41.483
Provisiones	J, 12	373.501	416.718
Otros pasivos no financieros	13	2.468.231	2.671.837
TOTAL PASIVOS		89.963.243	88.590.322

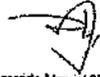
PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Capital social	K	2.309.632	1.645.598
Aportes no capitalizados		11.200	11.200
Ajustes al capital		10.021.246	9.682.980
Ganancias reservadas		4.069.343	4.069.343
Resultados no asignados	30	156.471	-1.297.131
Resultado del período		947.146	2.455.902
TOTAL PATRIMONIO NETO		17.515.038	16.567.892

Las notas 1 a 36 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


María Láz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVIIII - Fº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
1º VII Fº 46 - CPCELP


Alexis Gastón VIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº I Fº 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por intereses	Q	31.106.534	29.330.471
Egresos por intereses	Q	-14.512.268	-12.331.974
Resultado neto por intereses		16.594.266	16.998.497
Ingresos por comisiones	Q, 17	2.632.944	2.282.669
Egresos por comisiones	Q	-263.587	-170.942
Resultado neto por comisiones		2.369.357	2.111.727
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	117.418	627.552
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		-42.763	0
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	18	572.725	923.073
Otros ingresos operativos	19	1.197.925	1.175.424
Cargo por incobrabilidad		-1.291.389	-1.347.060
Ingreso operativo neto		19.517.539	20.489.213
Beneficios al personal	20	-5.072.588	-5.559.010
Gastos de administración	21	-2.980.372	-3.032.906
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F, G	-336.346	-331.104
Otros gastos operativos	22	-4.833.535	-4.336.937
Resultado operativo		6.294.698	7.229.256
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		28.278	19.933
Resultado por la posición monetaria neta		-4.552.949	-3.165.481
Resultado antes del impuesto de las ganancias que continúan		1.770.027	4.083.708
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	16	-822.881	-1.627.806
Resultado neto de las actividades que continúan		947.146	2.455.902
Resultado neto del período		947.146	2.455.902

Las notas 1 a 36 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


María Lú GIORDANO
SUBDIRECTA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.C.)
CPCELP 17.1018 - Pº 8


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1º VIR Pº 46 - CPCELP


Alvaro Gastón ANGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN,
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2022
PITRELL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 17.1118

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



	31/12/2021	31/12/2020
Resultado neto del período	947.146	2.455.902
Total Otro Resultado Integral	0	0
Resultado integral total	947.146	2.455.902

Las notas 1 a 36 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


María Lú GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Ricardo Ignacio LORBA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. LAZZARI (Socio)
Comisario Público N.º 23
CPCCEP T.º VIII - E.º 6


Roberto Martín PERALTA
JEFES DE OFICINA
JURISCO CONTADORES PÚBLICOS NACIONALES
T.º VIII P.º 46 - CPCCEP


Andrés Gustavo PIRELLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO IMPORTE DE FECHA 09-02-2022
PERRELLA HENRY MARREY Y ASOC. S.R.L. CPCCEP T.º VIII

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades (1)		Resultados no Asignados (1)	Total Patrimonio Neto al 31/12/2021
		En circulación	Primas de emisión de acciones	Legal	Otras					
Salidos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.645.598	11.200	9.682.980	2.900.047	1.169.296	1.158.771	16.567.892		
Resultado total integral del ejercicio		664.034	0	338.266	0	0	-55.154	947.146		
- Distribución de RNA aprobado por la Asamblea de Accionistas del 28/04/2021	30	664.034	0	338.266	0	0	-1.002.300	0		
Dividendos en acciones		664.034	0	338.266	0	0	-1.002.300	0		
- Resultado neto del periodo		0	0	0	0	0	947.146	947.146		
Salidos al cierre del periodo		2.309.632	11.200	10.021.246	2.900.047	1.169.296	1.103.617	17.515.038		

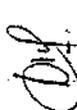
(1) Ver adicionalmente Nota 30


María del JORDANIÑO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignasio CORBIA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Lazzari (Coco)
Comisario Público (JUN.L.Z.)
CPCELP T° XVII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCELP


Alicia Gastón INGILLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-08-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 P° 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

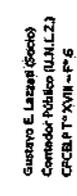
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

MOVIMIENTOS	Nota	Capital social		Aportes no capitalizados		Ajustes al patrimonio	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total Patrimonio Neto al 31/12/2020
		En circulación	Primas de emisión de acciones	Legal	Otras					
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.645.598	11.200	0	9.682.980	1.671.391	1.169.296	-68.475	14.111.990	
Resultado total Integral del ejercicio		0	0	0	0	1.228.656	0	1.227.246	2.455.902	
- Distribución de RNA aprobados por las Asambleas de Accionistas del 18/06/2020 y cuarto intermedio 17/07/2020		0	0	0	0	1.228.656	0	-1.228.656	0	
Reserva Legal		0	0	0	0	1.228.656	0	-1.228.656	0	
- Resultado neto del período		0	0	0	0	0	0	2.455.902	2.455.902	
Saldos al cierre del período		1.645.598	11.200	0	9.682.980	2.900.047	1.169.296	1.158.771	16.567.892	

Las notas 1 a 36 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


María Liz GHORDEANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Larzatti (Godo)
Comodoro Público (U.N.L.Z.)
CFCBP T° XVII - P° 6


Rosendo Manuel PRIETA
SINDICO COMISARIO PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CFCBP


Alexis Christian WIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO



FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-08-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CFCBP T° 1 P° 6

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



	Notas	31/12/2021	31/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		1.770.027	4.083.708
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		4.552.949	3.165.481
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:			
Amortizaciones y desvalorizaciones		-16.278.902	-17.126.808
Cargo por incobrabilidad		336.346	331.104
Otros		1.291.389	1.708.529
		-17.906.637	-19.166.441
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:			
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		-18.505.798	-24.574.974
Operaciones de pase		166.209	-231.893
Préstamos y otras financiaciones		-7.445.960	-17.137.371
Sector Público no Financiero		-4.848.796	-3.336.178
Otras Entidades financieras		21.245	24.412
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		0	2
Otros Títulos de Deuda		-4.870.041	-3.360.592
Activos financieros entregados en garantía		-4.216.040	-1.284.949
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		-333.931	-10.477
Otros activos		-77.097	-304.018
		-1.750.183	-2.270.088
Aumentos / disminuciones netos provenientes de pasivos operativos:			
Depósitos		2.246.275	5.121.212
Sector Público no Financiero		1.401.864	3.993.494
Otras Entidades financieras		2.077.041	-2.522.770
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		2	-36
Otros pasivos		-675.179	6.516.300
		844.411	1.127.718
Cobros / pagos por Impuesto a las Ganancias		-162.166	-3.976.169
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		-26.377.615	-33.307.550

Mónica Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LOIDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCBEP N° XVIII - 1° 6

Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII N° 46 - CPCBEP

Alvaro Gastón VIGLIA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PASTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCBEP N° I 1° 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



	Notas	31/12/2021	
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		-187.395	-382.082
		-187.395	-382.082
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		-187.395	-382.082
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:			
Dividendos		-23.393	-24.996
		-23.393	-24.996
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		-23.393	-24.996
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		572.725	923.073
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		13.353.692	16.000.962
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		-12.661.986	-16.790.593
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		-12.661.986	-16.790.593
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	23	39.632.704	56.423.297
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	23	26.970.718	39.632.704

Las notas 1 a 36 a los estados contables financieros y los anexos complementarios (Anexo A a D, F a L, N a R) adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros


María Lú CHIODANIMO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LOBDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socios)
Contador Público (M.N.C.Z.)
CPCELP 1º XVIII - 1º B


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
1º VII 1º 46 - CPCELP


Alexis Gastón PIROLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN:
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PIRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 1º 1º B



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

1. Información corporativa

Banco de La Pampa SEM (en adelante, la "Entidad") es una sociedad de economía mixta constituida en la República Argentina, que cuenta con una red de distribución de alcance regional, ofreciendo servicios de banca comercial minorista, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de La Pampa. La información respecto a la composición social y estructura societaria se encuentra expuesta en el Anexo K y en Nota 31.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador

Con fecha 04 de marzo de 2022, el Directorio de Banco de La Pampa SEM aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

Bases de preparación

Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explica en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, la siguiente afecta a la preparación de los presentes estados financieros:

- a) Tal como estableció la Comunicación "A" 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de las Comunicaciones "A" 7181 y 7427 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 o 2023 (ver punto B. del acápite "Nuevos pronunciamientos" de la presente nota), las entidades financieras definidas como pertenecientes a los "Grupo B y C" según sus propias regulaciones, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9


Mado Liz GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LOBDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Consejero Público (U.N.L.Z.)
CPCCEP N° 1001 - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 118 - CPCCEP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
RISTRELLI, HENRY MARIN Y ASOC. S.R.L. CPCCEP N° 1 P° 8



"Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6324 del BCRA.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. "Deterioro de valor" mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- b) A través de la Comunicación "A" 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje y otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF (ver nota 33).

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre los canjes explicados en la nota 33, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 7411. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 15.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección "Unidad de medida" de la presente nota.

Información comparativa

El Estado de Situación Financiera, los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.


María Liz GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lencaf (Socia)
Contador Público (U.N.L.L.Z.)
CPCERP Nº 2786 - Pº 8


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Pº VII Pº 48 - CPCERP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-02-2022
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCERP Nº 1 Pº 8



Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Unidad de medida

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 50,94% y 36,14%.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación "A" 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera


Mario Lizzi GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Osvaldo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (I.N.A. 22)
CPCELP Nº XVNI - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Pº 46 - CPCELP


Aldo Gastón FIGUERA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
ESTRELLA HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 6



pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se refleja en el resultado del período por el que se informa.

- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) Si al reexpresar los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa no correspondiera hacer un ajuste equivalente para propósitos fiscales, ello dará lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconocerá en el resultado del período, y si, además de la reexpresión, también se revaluaran los activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación se reconocerá en el otro resultado integral y el impuesto diferido correspondiente con la reexpresión se reconocerá en el resultado del período.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.


María Lir GIOI DANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LOMBA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzaró (Socio)
Contador Público (I.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón MIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 3 Pº 6



- c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambio de patrimonio:
- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo al establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.
- (d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:
- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
 - (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2.1 Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".


María Elizabeth GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LOMBA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. LAZZARO (Soda)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - Nº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón PYGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 6



2.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad utiliza dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad mide sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad determina su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo se reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.


María Luján GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. LAZZATI (Socio)
Contador Público (U.N.L.E.Z.)
CPCELP Nº XVII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIII Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón PIEGALLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
ESTRELLA HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 8

- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de "peor caso" o "caso de estrés". Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como "principal" al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento, por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento.

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en "Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados" o "Activos financieros medidos a costo amortizado". Dicha clasificación se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

- Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen


María Lú OROMANCHO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lozzini (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° XVII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVISILLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
POTRELLA, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 8





en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ya está establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes a cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados.

• Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el Estado de Resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad identifica los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

2.2.1. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.


MARIA LIZ GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. LAZZARI (Socio)
Contador Público (I.N.L.Z.)
CFCERP T° XVII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CFCERP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CFCERP T° I P° 8



2.2.2. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses".

2.2.3. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

2.2.4. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

2.2.5. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la Nota 24.

Los dividendos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.


María Liz GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

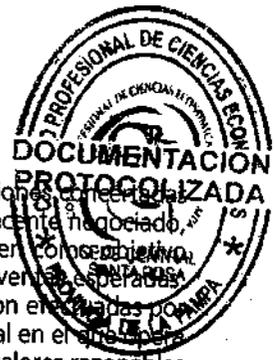

Federico Ignacio LORZA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.2.)
CPCELP Nº XVII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PSTRELL HENRY MARRIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 8



2.2.6. Instrumentos financieros derivados:

Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es el Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX). La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican, la Entidad genera una baja en cuenta del instrumento financiero, reconociendo una ganancia o una pérdida en el resultado del período junto con el alta del nuevo instrumento financiero.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no efectuó reclasificaciones.


MARÍA ESTELA GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIII Pº 46 - CPCELP


Alberto Gastón FIGLIOLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PITRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 9



2.3. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad eligió el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro. Estos bienes encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa se activa únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4. Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

2.5. Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión se registran en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Otros activos no financieros" y se miden inicialmente por su costo de adquisición, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se registran a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados, toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico


Mario ER GIORGINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezzeri (Soda)
Contador Público (U.N.L. 2)
CPCELP 1° XVIB - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1° VII P° 46 - CPCELP


Alvaro Gasión PUGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
ASTRELL HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 1° I P° 8



alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando existe un cambio en el uso del activo. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.6. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

La Entidad reclasifica a esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encuentran disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se halla comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden al momento de la reclasificación a esta categoría al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y se presentan en una línea separada en el Estado de Situación Financiera. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el Estado de Resultados en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.7. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.8. Provisiones:

La Entidad reconoce una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Las provisiones registradas por la Entidad son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.


María Elvira CHONDARINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lezzari (Socio)
Contador Público (U.R.L.2.)
CPCELP Nº 20411 - 8º 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº 781 Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón AVIGLIA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 3 Pº 6

En línea con lo mencionado la Entidad registra una provisión por su programa de fidelización, el cual consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito, débito o débito automático en cuenta, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por provisiones o cupones que suministra la Entidad.

Debido a que la Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a los clientes a través de la aplicación de técnicas estadísticas, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre y deben ser tenidas en cuenta.



2.9. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.9.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el "método del interés efectivo", el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

2.9.2. Comisiones por préstamos:

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.9.3. Comisiones por servicios:

Los resultados se reconocen a medida que la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.9.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.10. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros de la Entidad. El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.


Mario de GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. LAZZARI (Societ)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XV88 - Pº 6


Rosendo Manzi PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIII Pº 46 - CPCELP


Alanis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PSTRALL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº 1 Pº 8

Los activos y pasivos por impuesto diferido se mide por sus importes nominales sin descontar las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que se realice o en el que se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.



2.11. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad proporciona servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y otros servicios a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados.

Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como una empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en el futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiamientos se explica con mayor detalle en la nota 32.


María Iz GORDANHO
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LORZA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.M.L.Z.)
CPCELP T° XXVI - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINORCO CONTADOR P. PUBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PIRELLA HENRY MARTINI Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 P° 8

Nuevos pronunciamientos

A. Adopción de nuevas NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se adopten nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE), el BCRA se expedirá acerca de su aplicación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas.

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del "día 2" que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" o de la CINIIF 21 "Gravámenes" si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 – "Propiedad, planta y equipo" (PPE)

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.


Mario Est. GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORRA
GERENTE GENERAL

Gurawo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - 1º 6


Roberto Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
1º VII 1º 46 - CPCELP


Alexis Gastón FIGUERA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2023
PASTREUL HENRY MARTINI Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1º 6





Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica que costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un enfoque "directo de costos". Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de servicios, incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 "Contratos de Construcción" (no vigente) deberán excluir la asignación de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1 de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

•NIIF 9 "Instrumentos financieros" – Honorarios incluidos en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

•Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables: Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada "los cuatro pasos del proceso de materialidad" descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

•Modificación a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores" – Definición de estimaciones contables: Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.


Mario Ez GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° XVII – E° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
BUSTRELL HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 8



•Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única: En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles, para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

•Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

•Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

•NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 17. Estas modificaciones incluyeron cambiar la fecha de vigencia a 2023. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

•Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran

Mario LR. GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LÓRDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. LIEZUM (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVIII - Pº 6

Rosendo Manuel PIRAZZA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Pº VII Pº 46 - CPCELP

Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLA, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 6



que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones "A" 6778, 6847, 7181, 7427 y modificatorias y complementarias).

Considerando lo establecido por la Comunicación "A" 7427, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiacines al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. La Entidad espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de Letras del BCRA por 32.206.226 cuyo vencimiento se produjo los días 3, 4, 5 y 6 de enero de 2022, mientras que al 31 de diciembre de 2020, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pases activos de Letras del BCRA por 24.760.266 cuyos vencimientos se produjeron el 4, 5 y 6 de enero de 2021.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 11.331.199 y 4.002.944, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses".

4. Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se exponen en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".


Mario E. GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORBA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.A.Z.)
CPCELP Nº 15/11 - Pº 8


Fernando Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº 9811º 46 - CPCELP


Alicia Gisela INGOLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO DIFONAME DE FECHA 04-03-2022
ESTRELLA HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº 1 Pº 8

Adicionalmente, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generados por préstamos y otras financiaciones:

	31.12.2021
Cargo por incobrabilidad	-1.256.968
Recuperos de créditos (Otros ingresos operativos)	359.132
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	-897.836



5. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31.12.2021	31.12.2020
Garantías otorgadas	4.653	261.673
	4.653	261.673

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32.

6. Arrendamientos

A partir del 1° de enero de 2019, el B.C.R.A. mediante la Comunicación "A" 6550 adoptó la NIIF 16, norma que reemplaza a la NIC 17 y que establece principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los mismos se contabilicen bajo un único modelo.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto al modelo anterior de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los contratos de arrendamiento donde la Entidad es arrendador.

La Entidad eligió la solución práctica permitida en la NIIF 16 de no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación y aplicar esta norma sólo a los contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17.

Adicionalmente, la Entidad optó por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento cuyo plazo de arrendamiento finalice dentro de los de 12 meses o menos de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos


 Mario E. GIORDANNO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORIDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (N.º 11.223)
 CPCELP Nº XVII - Pº 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VII Pº 46 - CPCELP


 Alexis Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 FOTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 3 Pº 8

de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se imputan en la cuenta "Gastos de Administración".

A continuación, se explican las nuevas políticas contables de la Entidad tras la adopción de las cuales han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial.

Derecho de uso

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (o en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediaciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad reconoce los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual. A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento.

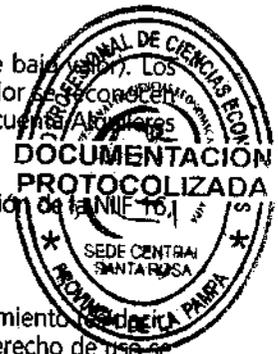
Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

Principales compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 141.903 y 162.898 respectivamente, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo" y dentro de "Diversos" en el Anexo F. Los cargos por depreciación de los bienes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 36.672 y 34.076 respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 138.735 y 184.764 respectivamente, y se expone dentro del "Otros pasivos




Mario Ed. GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORZA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº 10211 - 1º G


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1º VII Pº 48 - CPCELP


Alexis Gastón MAGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON MUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 3 Pº B

financieros- Arrendamientos financieros a pagar". Los intereses devengados de dichos préstamos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 20.340 y 26.587 respectivamente y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos - Intereses sobre el pasivo por arrendamiento".



7. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad. De acuerdo a NIC 24, la Entidad identifica a los miembros del personal clave de la Gerencia como partes relacionadas.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros del Directorio y la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad no participó en transacciones con el Personal Clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo a lo permitido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Dichas normas definen como personas vinculadas a las controlantes, compañías controladas por la Entidad directa e indirectamente y aquellas que son controladas por quienes ejercen el control de la Entidad, tanto directa como indirectamente por sí mismas o a través de sus subsidiarias, a las personas que ejerzan o hayan ejercido funciones de Directores o Síndicos de la Entidad en el último año, a la alta gerencia de la Entidad, a los miembros de sus familias y a las compañías con las que estos últimos están asociados. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el total de asistencia crediticia a personas físicas y jurídicas vinculadas asciende a 60.368 y 61.056 respectivamente. En anexo N se expone apertura por saldos.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

La remuneración del personal clave de la Gerencia asciende a 197.273 y 187.544 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.


Mario Liv GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Luzzati (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° XVIII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 48 - CPCELP


Alexis Gastón MAGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PITRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 P° 6

8. Otros activos no financieros

Bienes tomados en defensa de créditos
 Propiedades de Inversión – Bienes alquilados
 Otros bienes diversos
 Anticipos al personal
 Otros



31.12.2021
153.205
93.212
66.695
18.336
25.736
357.184

9. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles y derechos de uso por arrendamientos financieros de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

10. Activos intangibles

El rubro comprende los bienes intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

11. Otros pasivos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
Diversas sujetas a efectivo mínimo	1.246.467	1.138.871
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	204.598	176.213
Arrendamientos financieros a pagar	138.735	184.764
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	156.025	403.796
Otros	65.489	69.298
	1.811.314	1.972.942

12. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.


 Mario E. GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LOBDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazrud (Sede)
 Contador Público (U.J.A.L.Z.)
 CPCELP Nº XVIII - 1º 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO-CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 1º VII Pº 46 - CPCELP


 Alexis Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº I Pº 8

Diciembre de 2020	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Efectivo y Depósitos en Bancos	12.389.137	0	
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	286.094	193.952	
Operaciones de Pase	24.760.266	0	
Otros activos financieros	28.237	0	
Préstamos y otras financiaciones			
- Sector Público no Financiero	85.942	52.049	
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	18.149.833	7.999.995	26
Otros Títulos de Deuda	29.181.975	3.471.779	32.653.754
Activos financieros entregados en garantía	2.547.619	0	2.547.619
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	759.596	0	759.596
TOTAL ACTIVO	88.188.699	11.717.775	99.906.474
Depósitos			
- Sector Público no Financiero	24.266.978	0	24.266.978
- Sector Financiero	4	0	4
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	59.215.024	196	59.215.220
Otros pasivos financieros	1.811.387	161.555	1.972.942
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	5.140	0	5.140
TOTAL PASIVO	85.298.533	161.751	85.460.284



16. Impuesto a las ganancias

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- iv. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.


 Mario Lo GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORIA
 GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP N° XVII - P° II


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 N° VII P° 46 - CPCELP


 Alexis Gestón INGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP N° I P° B



b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspendió, hasta los ejercicios fiscales que se iniciaran a partir del 1 de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que estableció la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. Sin embargo, por medio de la Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021, a través del Decreto N° 387/2021, se estableció un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente sobre ganancias de hasta 5 millones de pesos, entre 5 millones y 50 millones de pesos y más de 50 millones de pesos, respectivamente.

c) Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

	31/12/2021	31/12/2020
<u>Activos por impuesto diferido:</u>		
Ajuste por inflación impositivo	743.164	1.013.930
Préstamos y Otros Cred.	687.652	477.147
Préstamos y Otros Cred. - Aj. NIIF	148.193	83.256
Quebranto impositivo	16.939	4.918
Otros Beneficios Laborales	93.851	70.347
Previsiones de Pasivo	130.725	104.176
Total activos diferidos	1.820.524	1.753.774
<u>Pasivos por impuesto diferido:</u>		
Propiedad, planta y equipo	-1.048.101	-696.354
Participaciones permanentes	-257.043	-185.008
Títulos de deuda	-122.355	-137.345
Prestamos Garantizados	0	-1.996
Bienes intangibles	-6.575	-9.349
Ajuste Ley 27630 - escala	-2.750	0
Otros	-3.432	-3.650
Total pasivos diferidos	-1.440.256	-1.033.702
Activo neto por impuesto diferido	380.268	720.072

A) 31 de diciembre de 2021, la Entidad mantiene un quebranto impositivo específico acumulado de 48.398 para compensar ganancias impositivas futuras, según se expone a continuación:

Período fiscal	Quebranto impositivo	Prescripción
2018	393	2023
2019	3.441	2024
2020	1.801	2025
2021	42.763	2026
	48.398	


 María EF. GORDIANO
 SUBSECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Letzeri (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVBI - Pº 8


 Roberto Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VIII Pº 46 - CPCELP


 Alexis Gastón FIGUERA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PSTRULL HENRY MARRIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 8

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

La evolución del Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2021</u>
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	720.072
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	-339.804
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al cierre del periodo	<u>380.268</u>



El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los resultados obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	1.770.027	4.083.708
Alícuota legal del impuesto a las ganancias (*)	34,92%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	<u>618.010</u>	<u>1.225.112</u>
Aumentan la tasa efectiva		
AXI Dif contable Vs impositivo (Incluye efecto PPE y PP)	376.442	464.676
Otros conceptos no deducibles del impuesto a las ganancias	2.316	16.915
Disminuyen la tasa efectiva		
Revaluación ID por cambio de tasa	-116.834	0
Dividendos en efectivo	-8.211	-5.636
Sociedad garantía recíproca	-48.841	-73.262
Impuesto teórico sobre diferencias permanentes	204.872	651.348
Impuesto a las ganancias	<u>822.881</u>	<u>1.627.806</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2021 representa el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del ejercicio, de acuerdo a los cambios incorporados por la Ley N° 27.630 (Ver punto b) de la presente nota).

La composición del activo/pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera condensado son los siguientes:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Provisión impuesto a las ganancias	-471.028	-1.637.547
Anticipos impuesto a las ganancias	49.582	1.595.400
Retención impuesto a las ganancias	1.265	664
Total Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	<u>-420.180</u>	<u>-41.483</u>


 Mario Liz GIORDANNO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORZA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezardi (Socio)
 Contador Público (B.N.L.Z.)
 CPCELP Nº 1081 - 1º B


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VII Nº 46 - CPCELP


 Alexis Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 ††BELLU, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1º B



17. Ingresos por comisiones

	31.12.2021	31.12.2020
Comisiones vinculadas con obligaciones	2.299.424	2.050.007
Comisiones por tarjetas	203.040	172.836
Comisiones por seguros	54.169	19.149
Comisiones por garantías financieras otorgadas	29.576	27.924
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos	27.451	4.911
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	9.827	
Comisiones vinculadas con créditos	9.457	10.631
	2.632.944	2.282.669

18. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31.12.2021	31.12.2020
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	466.190	734.435
Resultado por compra-venta de divisas	106.535	188.638
	572.725	923.073

19. Otros ingresos operativos

	31.12.2021	31.12.2020
Previsiones desafectadas	384.847	321.035
Alquiler de caja de seguridad	337.419	336.575
Pago de sueldos	156.808	152.686
Otros	146.398	163.698
Créditos recuperados	129.556	149.735
Intereses punitivos	22.953	20.773
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	17.008	22.190
Alquileres	2.541	3.161
Por venta de propiedad, planta y equipo	395	620
Por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	0	3.748
Por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	0	1.203
	1.197.925	1.175.424

20. Beneficio al personal

	31.12.2021	31.12.2020
Remuneraciones	3.594.744	3.883.855
Cargas Sociales	762.997	838.507
Otros beneficios al personal a corto plazo	399.682	613.028
Beneficios al personal post-empleo - Beneficios definidos	171.252	116.417
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	96.773	75.789
Otros beneficios a largo plazo	26.146	18.367
Servicios al personal	20.994	13.047
	5.072.588	5.559.010


 María Litz GIORDANO
 SURGIMENTA GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORBA
 GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (U.N.E.L.Z.)
 CPCELP T° XVII - P° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VII P° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PSTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.S. CPCELP T° I P° 8



21. Gastos de administración

	31.12.2021	
Servicios administrativos contratados	1.481.496	
Impuestos	402.370	
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	281.745	
Servicios de seguridad	204.650	
Electricidad y comunicaciones	162.896	
Otros	99.747	
Propaganda y publicidad	92.688	
Honorarios a Directores y Síndicos	83.386	85.796
Otros honorarios	56.690	61.246
Representación, viáticos y movilidad	42.780	31.935
Seguros	34.531	32.626
Papelera y útiles	27.235	39.272
Alquileres	10.158	15.541
	2.980.372	3.032.906

22. Otros gastos operativos

	31.12.2021	31.12.2020
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.121.351	1.432.604
Programa de fidelización de clientes	1.385.198	1.149.346
Otros	794.153	1.180.128
Servicios Red Link	329.040	334.197
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	137.687	140.783
Donaciones	44.280	41.750
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	20.340	26.587
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	1.486	31.542
	4.833.535	4.336.937

23. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación.


 Mario Liz GIORDANNO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORZA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Letzard (Socio)
 Contador Público (U.N.L.L.Z.)
 CPCELP 1° XVIII - 1° 6


 Ricardo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 1° VIII 1° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón FIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO BROFOME DE FECHA 04-03-2022
 PIRELLI, HENRY MARIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 1° 1° 8



La Entidad considera como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo y equivalentes" del Estado de Flujos de Efectivo con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera:

	31.12.2021	31.12.2020
Disponibilidades	8.843.822	12.389.138
Letras de Liquidez de BCRA	18.080.658	27.148.309
Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior	46.238	95.257
TOTAL	26.970.718	39.632.704

24. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos


 Mario I. GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORBA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Larzari (Sode)
 Contador Público (N.N.L.Z.)
 CPCELP 7° XVII - 1° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 7° VIII P° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-01-2022
 PISTRELLI HENRY MARIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 7° I P° 9



- observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado. Para determinar el valor de mercado de éstos instrumentos se utilizaron técnicas de valuación basadas en supuestos propios, que resultan similares a aquellos que serían utilizados por cualquier participante de mercado.

El Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros" muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodología de determinación de valores razonables

A continuación se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- *Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros:* Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- *Instrumentos financieros sujetos a tasa de interés:* El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos con tasa de interés fija se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- *Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca:* El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- *Préstamos y otras financiaciones:* El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características.

Para los activos cotizados el valor razonable se determinó en base a los precios de mercado. Dichas cotizaciones son tomadas del Mercado Abierto Electrónico y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.


María Liz GORRANINHO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

GUARINO E. LEZZAG (Socio)
Contador Público (B.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Pº VII Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
RISTRELL HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 6

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



	31 de diciembre de 2021			
	Valor contable	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros				
Efectivo y saldos en el Banco Central de la República Argentina	8.755.780	8.755.780	0	0
Saldos en otras entidades financieras	88.042	88.042	0	0
Operaciones de pase (1)	32.206.226	0	32.206.226	0
Préstamos y otras Financiaciones (1)	29.850.029	0	0	28.431.891
Otros Títulos de Deuda (1)	27.802.142	0	21.885.565	0
Activos financieros entregados en garantía	2.881.550	0	2.934.281	0
Pasivos Financieros				
Depósitos	84.884.062	84.884.062	0	0
Financiaciones recibidas de entidades financieras	5.955	5.955	0	0
Otros pasivos financieros	1.811.314	1.811.314	0	0

	31 de diciembre de 2020			
	Valor contable	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros				
Efectivo y saldos en el Banco Central de la República Argentina	12.160.343	12.160.343		
Saldos en otras entidades financieras	228.794	228.794		
Operaciones de pase	24.760.266		24.760.266	
Otros activos financieros	28.237		28.237	
Préstamos y otras Financiaciones (1)	26.287.819			25.188.404
Otros Títulos de Deuda (1)	32.653.754		31.618.415	
Activos financieros entregados en garantía	2.547.819		2.580.657	
Pasivos Financieros				
Depósitos	83.482.202	83.482.202		
Financiaciones recibidas de entidades financieras	5.140	5.140		
Otros pasivos financieros	1.972.942	1.972.942		

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.
Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

María Lú GIORGIANNI
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LORBA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. LAZZARI (Socio)
 Contador Público (U.N.A.L.Z.)
 CPCELP Nº XVIII - Pº 8

Rosendo Manuel PIELTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Nº VIII Pº 46 - CPCELP

Alexis Gastón FIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº I Pº 8

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	759.596
Ganancias y pérdidas en Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	77.097
Saldo al cierre del ejercicio	836.693



25. Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, Decreto Reglamentario (D.R.) N° 540/95 actualizado por los D.R. N° 1292/96 y 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

El sistema es limitado, obligatorio y oneroso; se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución del capital depositado y sus intereses devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar, o hasta la fecha de suspensión de la Entidad afectada por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder – por ambos conceptos – la suma de 30 por persona, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos (importe incrementado a la suma de 120 por la Comunicación "A" 5170 del BCRA de fecha 11 de enero de 2011, luego incrementado a la suma de 350 por la Comunicación "A" 5641 del BCRA de fecha 6 de octubre de 2014 con vigencia a partir de 1 de noviembre de 2014, incrementada a la suma de 450 por la Comunicación "A" 5943 del BCRA de fecha 7 de abril de 2016 con vigencia a partir de del 1 de mayo de 2016, incrementado a la suma de 1.000 por Comunicación "A" 6654 del BCRA de fecha 28 de febrero de 2019 con vigencia a partir del 1° de marzo de 2019 y finalmente incrementado a la suma de 1.500 por Comunicación "A" 6973 de fecha 1 de mayo de 2020.

El sistema ha sido implementado mediante la creación de un fondo denominado "Fondo de Garantía de los Depósitos" (F.G.D.), que es administrado por la Sociedad (S.E.D.E.S.A.) y cuyos accionistas son el BCRA y las Entidades Financieras en la proporción que para cada una de ellas determine el BCRA, en función de sus aportes al mencionado Fondo.

La Entidad no participa como accionista en la Sociedad S.E.D.E.S.A. por no haber ejercido tal opción.

26. Activos financieros entregados en garantía - Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen activos de la Entidad que se encuentran restringidos de acuerdo al siguiente detalle:


 Mario E. GIORDANNO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LOMBA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezzati (Socio)
 Contador Público (U.N.L.L.Z.)
 CPCELP T° Xxvi - P° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VII P° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 8



a) Activos Financieros entregados en garantía

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Por operatoria con BCRA	2.435.724	2.008.467
Por operatoria con ROFEX	116.034	136.817
Por operatoria con MAE	156.825	168.117
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito	172.967	205.044
Total	2.881.550	2.547.619

El Banco mantiene cuentas corrientes especiales de garantía abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

- b) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el rubro Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados incluye 313.837 y 480.046 respectivamente, correspondientes a la participación accionaria y aportes realizados en carácter de socio protector al fondo de riesgo de Garantizar S.G.R. y Campo Aval S.G.R.
- c) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, el rubro Propiedades de Inversión incluye 13.384 y 13.666 respectivamente, correspondiente a un inmueble afectado a la constitución de un derecho real de superficie.

27. Actividades Fiduciarias

La Entidad participa como Fiduciario en el siguiente Fideicomiso:

Fideicomiso: PROVINCIA DE LA PAMPA - FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
 Fiduciario: Banco de La Pampa S.E.M.
 Beneficiario: Provincia de La Pampa
 Patrimonio Neto Fiduciario: Asciede a 70.829 al 31.12.2021
 Obligaciones:

- Llevar la contabilidad del Fideicomiso.
- Realizar todos los actos judiciales y extrajudiciales para obtener o proseguir el cobro y/o realización de los bienes fideicomitados.
- Suministrar la información al BCRA sobre los regímenes informativos.
- Designar y apoderar a los abogados.
- Rendir cuentas de la gestión.

El mencionado fideicomiso ha sido constituido conforme a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.441, y los bienes del Fiduciario no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, las que serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitados.


 María Luz GIROMANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (N.N.L.Z.)
 CPCELP N° XVII - P° 8


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDACO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII P° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón MAGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP N° 1 P° 8



28. Cumplimiento de disposiciones requeridas por la CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza el Banco de La Pampa S.E.M. y conforme con las categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, el Banco de La Pampa S.E.M. se encuentra inscripto como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación (A.L.Y.C y A.N. Propio), bajo el N° de Matrícula 130, por Disposición N° 2234 de la Subgerencia de Registro y Autorización de la CNV notificada el día 7 de noviembre de 2014.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el AlyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2021, el valor del mismo asciende a 45.864. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha. La contrapartida mínima exigida se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Contable 111.015	31.12.2021
Banco Central de la República Argentina – cuenta corriente en pesos	400.000

29. Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo vigente para el mes de diciembre de 2021 se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN PESOS	<u>Saldos al 31.12.2021</u>
Cuentas Corrientes en el BCRA	400.000
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el BCRA	2.366.450
TOTAL	<u>2.766.450</u>
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN DÓLARES	
Cuentas Corrientes en el BCRA	2.739.664
Cuentas Corrientes Especiales de garantías en el B.C.R.A	69.274
TOTAL	<u>2.808.938</u>
INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN EUROS	
Cuentas Corrientes en el BCRA	1.170
TOTAL	<u>1.170</u>

30. Restricción para la distribución de utilidades

- A) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20 % de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva Legal.
- B) Mediante la Comunicación "A" 6464, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá


 María Leticia GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LONDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socia)
 Contador Público (I.N.I.E.Z.)
 CPCELP N° XVII - P° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII P° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
 PSTRUELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP N° I P° 8



efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentak deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículo 34) a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad, entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del B.C.R.A., la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5. de NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651, de acuerdo con las disposiciones contables establecidas por la Comunicación "A" 6847 y a los lineamientos para aplicar el procedimiento de reexpresión de estados financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6849.

Asimismo, solo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, el 100 % de la exigencia por riesgo operacional.

Por último, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5 % de los activos ponderados a riesgo (A.P.R.) más un 1%, el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente para cada nivel de capital.

Adicionalmente, según B.C.R.A. Comunicación "A" 7427, a partir del 01/01/2022 pueden distribuir resultados por hasta el 20 % del importe que surge de aplicar las normas para Distribución de Resultados vigente en 12 cuotas iguales mensuales y consecutivas.

A continuación, se discriminan los ajustes del Punto 2.3 del T.O. de "Distribución de Resultados" efectuados a los fines de la distribución de resultados:

	Valor Razonable	Valor contable	Diferencia
Títulos Públicos y Privados	27.063.337	27.758.293	-694.954


 María Elz CHORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lezard (Socio)
 Corredor Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVII - Nº 6


 Remedio Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VII Pº 46 - CPCELP


 Alexis Gastón PUELIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PÁRRULA HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 8

C) La Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2021 resolvió:

- i) No constituir reserva legal considerando el efecto registrado como ajuste de ejercicios anteriores por la aplicación inicial de la NIC 29
- ii) distribuir dividendos en efectivo por 103.664 (valores expresados en moneda nacional)
- iii) aprobar el aumento del capital social sin reforma del estatuto, por lo cual se capitalizar los resultados no asignados por 664.033 (valores expresados en moneda nacional) mediante la emisión de acciones a la par (VN 0.01).

Consecuentemente, el capital social de la Entidad asciende a 2.309.630 y está conformado por 180.359.793.652 acciones clase "A" nominativas e intransferibles a favor de la Entidad de La Pampa y 50.603.299.965 acciones clase "B" nominativas, no a la orden y escriturales, todas de VN 0,01 cada una, que otorgan el derecho de un voto por acción.



31. Políticas de transparencia en materia de gobierno societario

El Directorio

El Directorio está compuesto por seis (6) directores, quienes de conformidad al Estatuto Social son designados:

•Por el Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa con acuerdo Legislativo: el presidente del Directorio y tres Directores Titulares en representación de las acciones de clase "A".

•Por los accionistas titulares de las acciones clase "B" en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (sin participación en la elección, de las acciones de clase "A"): dos Directores Titulares.

Los directores de la Entidad revisten la condición de Externos, es decir que no realizan funciones ejecutivas en el Banco. Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto en su Código de Gobierno Societario, que los miembros del Directorio deben revestir la condición de independientes y de cumplir con el requisito de "idoneidad", de acuerdo a la normativa del B.C.R.A.

El Directorio de la Entidad tiene como principal misión el gobierno, la supervisión y la evaluación de la Entidad, delegando su gestión ordinaria en la Alta Gerencia, y concentrando su actividad en la función general de dirección estratégica, definición de niveles tolerables de riesgo, supervisión y control.

La Alta Gerencia está conformada por la Gerencia General, Subgerencias Generales, Gerencias Seniors y Gerencias que reportan al Directorio. Los integrantes de la Alta Gerencia cuentan con la idoneidad y experiencia necesaria en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado del personal de esas áreas.

La Entidad cuenta con distintos comités y comisiones, según disposiciones del Directorio. De esas instancias participan directores y ejecutivos de primera línea. La misión, objetivos y responsabilidades de cada uno de los comités y comisiones están definidos en el Manual de Funciones de la Entidad. Las comisiones y comités que existen actualmente son los siguientes:


Mario Ez GIORDANNO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORIDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (N.L.N. 2)
CPCELP T° XVII B - P° 6


Rodolfo Manuel PERASTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCELP


Alexis Gastón MIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° B



COMITÉ/COMISIÓN	FUNCIÓN	NOMINA DE INTEGRANTES	INVITADO
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a los estados contables, las políticas de recursos humanos y el presupuesto de gastos e inversiones del Banco.	Se compone por el Vicepresidente, tres directores titulares y un director suplente designados por la Presidencia.	Sindicatura Titular Gerencia General Subgerencia General de Asesoría Legal
Comisión de Crédito	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a operaciones de crédito conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone por el Vicepresidente, tres directores titulares y un director suplente designados por la Presidencia	Sindicatura Titular Gerencia General
Comisión Comercial y de Finanzas	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a planes, políticas comerciales, de finanzas y proyecciones de negocios, características de nuevos productos y/o servicios, campañas, promociones, modificaciones de las condiciones comerciales y financieras así como modificaciones de tasas activas, y pasivas.	Se compone por el Vicepresidente, tres directores titulares y un director suplente designados por la Presidencia.	Sindicatura Titular Gerencia General Subgerencia General de Finanzas Subgerencia General Comercial
Comisión de Cartera Irregular	Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a políticas de cobranzas y solicitudes de refinanciaci3nes conforme al esquema de facultades vigentes.	Se compone por el Vicepresidente, tres directores titulares y un director suplente designados por la Presidencia.	Sindicatura Titular Gerente General Subgerencia General de Finanzas Gerencia de Cobranzas
Comisión de Capacitación	Recepcionar los pedidos de Formación y Desarrollo originados por las Gerencias y realizar la petición del desarrollo de los mismos a la Fundación Banco de La Pampa previa aprobación del plan. Supervisar el grado de avance y cumplimiento.	Se compone por el Presidente, el Vicepresidente (quien es el Presidente del Consejo Directivo de la Fundación), tres directores titulares y un director suplente designados por la Presidencia, Gerencia General, y Gerencia de Recursos Humanos.	Sindicatura Titular Subgerencia General de Administración Responsable de la Fundación del Banco de La Pampa
Comisión de la Diversidad	Asesorar al directorio, dictar políticas y protocolos, relevar, analizar y capacitar al personal en materia de perspectiva de género, violencia de género y otras formas de violencia y discriminación.	Se compone por el Presidente, dos directores designados por la Presidencia, la Subgerencia General de Administración, la Gerencia de Red de Sucursales, la Gerencia de Recursos Humanos, un Asesor legal por la Gerencia de Asuntos Legales, un colaborador de la entidad, el Secretario General de Seccional Santa Rosa de la Asoc. Bancaria y el Secretario de la Comisión.	Médico de la Entidad y Psicólogo de la Entidad


 María Leticia GIORANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezzari (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP 7° XVII - 1° 6


 Ricardo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 7° VIII P° 46 - CPCELP


 Alicia Gestón YRIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLA, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 1° 1° 8



<p>Comité de Auditoría</p>	<p>Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas al adecuado funcionamiento del sistema de control interno y contribuir a la mejora del mismo. Efectuar el seguimiento a la adecuación de observaciones y recomendaciones emanadas de auditoría interna, externa y BCRA</p>	<p>Se compone por el Vicepresidente, dos directores titulares designados por la Presidencia, y la Gerencia de Auditoría Interna.</p>	<p>Sindicatura Titular Gerencia General Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales Subgerencia General de Finanzas Gerencia de Asuntos Legales Gerencia de Organización</p>
<p>Comité de Riesgos Integrales</p>	<p>Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas inherentes a riesgo de crédito, de mercado, de tasa de interés, de liquidez y operacional. Monitorear el cumplimiento de la normativa vigente en relación a los distintos riesgos.</p>	<p>Se compone por el Vicepresidente, dos directores titulares y un director suplente designados por la Presidencia, el Gerente Senior de Riesgos Integrales.</p>	<p>Sindicatura Titular Gerencia General Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales Subgerencia General de Finanzas Subgerencia General de Procesos y Sistemas Gerencia de Auditoría Interna Subgerencia de Riesgos Integrales</p>
<p>Comité de Seguridad</p>	<p>Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas, procedimientos y estándares de seguridad de la entidad.</p>	<p>Se compone por el Presidente, el Vicepresidente, un director titular y un director suplente designados por la Presidencia, la Gerencia Senior de Riesgos Integrales y la Subgerencia de Protección de Activos de Información.</p>	<p>Sindicatura Titular Gerencia General Subgerencia General de Procesos y Sistemas Gerencia de Auditoría Interna Gerencia Senior de Sistemas y T.I. Gerencia de Sistemas Gerencia de Organización</p>
<p>Comité de Tecnología Informática</p>	<p>Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas, normas y procedimientos de organización, de tecnología informática y sistemas. Supervisar el adecuado funcionamiento y promover mejoras del entorno de tecnología informática.</p>	<p>Se compone por el Vicepresidente, tres directores titulares y un director suplente designados por la Presidencia, la Subgerencia General de Procesos y Sistemas, Gerencia Senior de Sistemas y TI, la Gerencia de Sistemas, la Gerencia de Organización y la Gerencia de Tecnología.</p>	<p>Sindicatura Titular Gerencia General Subgerencia General Comercial Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales Gerencia Senior de Riesgos Integrales Gerencia de Auditoría Interna Gerencia de Infraestructura y Servicios</p>
<p>Comité de Prevención de</p>	<p>Analizar y dar tratamiento a cuestiones relativas a las políticas,</p>	<p>Se compone por el Oficial de Cumplimiento, dos Directores</p>	<p>Sindicatura Titular</p>


 María Uze GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LIOIRA
 GERENTE GENERAL


 Gustavo E. Lazzari (Gode)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVIII - Pº 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Nº UN Pº 48 - CPCELP


 Alcide Gastón INGOLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 ESTRELIN HENRY MANTOVANI Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 8



Lavado de Activos y FAT	normas y procedimientos vinculados con la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.	titulares designados por la Presidencia, la Gerencia General, la Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales, la Subgerencia General de Red, la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, y la Subgerencia de Prevención de Lavado de Activos y FAT.	Gerencia de Asuntos Legales, Gerencia de Asuntos Legales Internos
Comité de Protección al Usuario de Servicios Financieros	Vigilar el adecuado funcionamiento, los controles relacionados y el esquema de gestión y contribuir con la mejora, de los procesos relacionados con la PUSF, en coordinación con las áreas de cumplimiento normativo, gestión de riesgo operativo y asuntos legales. Participar en el proceso de definición y aprobación de nuevos productos y verificar el adecuado funcionamiento del proceso de análisis de las causas generadoras de los eventos de reclamos.	Se compone por dos directores titulares (uno es el responsable de PUSF), y un director suplente designados por la Presidencia, la Subgerencia General Comercial, la Gerencia de Productos, la Gerencia de Asuntos Legales, la Gerencia de Organización, la Subgerencia de Canales y la Gerencia Senior de Riesgos Integrales.	Síndicatura Titular Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales Gerencia General Gerencia de Auditoría

En lo atinente al proceso crediticio, además de la Comisión de Crédito, dentro del esquema de facultades crediticias y oposición de intereses, existen los siguientes Comités.

COMITÉ	FUNCION	INTEGRANTES
Comité de Crédito 1a)	Asumir la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito de acuerdo a las facultades delegadas por el Directorio, debiendo ajustarse estrictamente a las normas vigentes en la materia.	Se compone por el Oficial de Negocios, el Supervisor Administrativo y la Gerencia de la Sucursal.
Comité de Crédito 1b)	Las Gerencias de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados conformando Comités de Crédito según asignación de facultades crediticias.	Se compone por los integrantes del Comité de Crédito 1a) y el Analista de Riesgo Crediticio responsable de la zona respectiva.
Comité de Crédito 2	Las Gerencias de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados conformando Comités de Crédito según asignación de facultades crediticias.	Se compone por el Gerente Zonal respectivo y la Subgerencia de Riesgo Crediticio.
Comité de Crédito 3	Las Gerencias de Sucursales y/o funcionarios de Casa Matriz no	Se compone por la Gerencia General, Subgerencia General de Red, Gerencia de Red de Sucursales,


 María Lidia GIORDANO
 SUBGERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORRA
 GERENTE GENERAL

Guillermo E. LAZZARO (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVII - Pº 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Nº VIIIF 46 - CPCELP


 Alexis Gastón FROLLA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 9

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



	<p>tienen facultades crediticias personales, sino como integrantes de cuerpos colegiados cofормando Comités de Crédito según asignación de facultades crediticias.</p>	<p>Gerencia de Banca Pyme, la Gerencia de Banca Mayorista e Individuos, Gerencia de Banca Agropecuaria y Comercio Exterior, Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales, Gerencia de Riesgo Crediticio, Gerencia de Crédito Sistema Uzaud y Análisis Sectorial.</p>
--	--	--

La estructura gerencial dependiente del Directorio o de los Comité, que de él dependen, se in con:

- Gerencia General.
- Siete Subgerencias Generales:
 - Subgerencia General Comercial
 - Subgerencia General de Finanzas
 - Subgerencia General de Red
 - Subgerencia General de Administración
 - Subgerencia General de Procesos y Sistemas
 - Subgerencia General de Riesgos y Asuntos Legales
 - Subgerencia General de Banca Digital
- Gerencia de Auditoria Interna

Estructura Organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional, no contando con sociedades controladas. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores económicos de la Provincia de La Pampa y su área de influencia.

Red de sucursales: Al 31 de diciembre de 2021, la entidad cuenta con una amplia red de sucursales ubicadas en la provincia de La Pampa (21), Buenos Aires (11), Río Negro (4), Córdoba (2), Neuquén (1) y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1), a la que se adicionan (24) agencias de atención diarias, (8) agencias con atención semanal y/o quincenal, (27) agencias móviles y (194) cajeros automáticos.

Estructura Propietaria Básica

El Banco de La Pampa es una Sociedad de Economía Mixta de derecho privado que tiene su domicilio legal en la Ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa. El capital social está conformado por acciones clase "A", (suscriptas exclusivamente por la Provincia de La Pampa) y por acciones clase "B" (suscriptas por personas físicas o jurídicas).

La Entidad posee 230.963.093.617 acciones, de las cuales 180.359.793.652 son de clase "A" y 50.603.299.965 son de clase "B", siendo ambas clases escriturales, de VN \$ 0,01 y un voto cada una.

Al 31/12/2021 los accionistas de la Entidad que poseen un 2% o más del capital social o de los votos son los siguientes:


 Mario Liz JORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

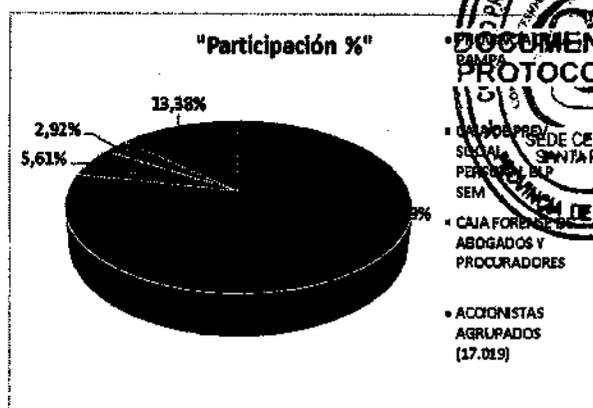
Gustavo E. Lazzari (Sodal)
 Contador Público (M.N.L.Z.)
 CPCELP 7° XXV - 1° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 1° VIII 46 - CPCELP


 Alexis Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 RIMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 RISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 7° 1° 8

	2014	2016
Provincia de La Pampa	78,09%	83,61%
Caja de Previsión Social del Personal del BLP S.E.M.	5,61%	6,00%
Caja Forense Abogados y Procuradores	2,92%	3,13%
Accionistas agrupados (17.020)	13,38%	7,26%



Agente Financiero del Sector Público

Conforme lo prescripto por el artículo N° 14 del Estatuto Social, el Banco de La Pampa es el agente financiero del Estado Provincial, Organismos Descentralizados y Autárquicos, Municipalidades y Comisiones de Fomento de la Provincia de La Pampa y la caja obligada para el ingreso de las rentas fiscales y de los dineros, títulos y depósitos de todas las reparticiones oficiales; lo es también de los depósitos judiciales.

Como Agente Financiero de la Provincia de La Pampa, el Banco brinda los servicios necesarios para su operatoria transaccional y acompaña las políticas de producción y desarrollo de la economía provincial.

En este sentido, se suscriben acuerdos con la Provincia de La Pampa, con el fin de ofrecer líneas de crédito en condiciones preferenciales. Estas financiaciones, que están destinadas exclusivamente a aquellos clientes que desarrollan actividades en la provincia, se estructuran con fondos propios del Banco y tienen como principal beneficio el subsidio de la tasa de interés que realiza el Gobierno Provincial.

Asimismo, la Provincia de La Pampa garantiza los depósitos y todo tipo de operaciones financieras pasivas que realice el Banco.

Política de Conducta en los Negocios

El Código de Gobierno Corporativo tiene como propósito favorecer y comunicar la aplicación de los principios y las buenas prácticas de gobierno adoptadas por el Banco de La Pampa S.E.M para mantener y fortalecer la confianza pública en la institución asumiendo su responsabilidad social corporativa. En tal comprensión, el presente Código reúne el conjunto de estructuras, principios y normas que gobiernan las relaciones entre los accionistas, el Directorio, la alta gerencia, empleados, y otras partes relacionadas con el Banco de La Pampa S.E.M. El mismo fue aprobado por el Directorio a fines del año 2011 y se actualiza periódicamente.


 María Liz GIOBANINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL


 Gustavo E. LAZZERI (Socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP N° XVII - N° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VII N° 46 - CPCELP


 Alexis Gestión INGUILA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP N° 1 N° 8

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

Asimismo, la Entidad cuenta con un Código de Conducta Institucional, que tiene por objeto establecer claramente el compromiso de desarrollar las transacciones comerciales de acuerdo a las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia y empeño, como corresponde a una organización cuyo comportamiento será respetado en todo el ámbito de sus negocios. Este Código ha sido aprobado en junio de 2008, y se actualiza periódicamente.

La Entidad se encuentra adherida al Código de Prácticas Bancarias, y al Código de Protección al Inversor y Reglas de Ética y Conducta Comercial para los Agentes del Mercado Abierto.



Política de Conflicto de Intereses

El Banco ha implementado mecanismos con el fin de facilitar la prevención, el manejo y la revelación de los conflictos de interés que puedan presentarse. Dichos mecanismos deben ser considerados tanto por los miembros del Directorio, Alta Gerencia y empleados de la Entidad. Se establecen acciones preventivas, tendientes a evitar que se produzcan conflictos de intereses, y correctivas, orientadas a solucionar el conflicto cuando el mismo ya se ha desencadenado.

Las acciones preventivas, tienen como objetivo evitar la ocurrencia de conflicto de intereses (casos en los que se conoce de antemano que la situación puede desencadenarlo), en tanto que, las acciones correctivas tienen como objetivo determinar los pasos a seguir y resoluciones ante el desencadenamiento de un conflicto de intereses.

El Banco de La Pampa cuenta con una política de conflicto de intereses, la que se encuentra complementada con el Estatuto Social, Código de Gobierno Corporativo y Código de Conducta Institucional, sin perjuicio de las prescripciones contenidas en la Ley General de Sociedades, de Entidades Financieras, disposiciones emanadas de BCRA y demás normas aplicables a la entidad en su carácter de Entidad Financiera.

Prácticas de Incentivos

El Banco de La Pampa S.E.M. posee como principal práctica de incentivos la prevista en el artículo N° 21 del Estatuto Social.

El citado artículo prevé destinar como estímulo por productividad a los empleados del banco, el 10% (diez por ciento) de las utilidades líquidas y realizadas de la Institución, luego de deducidas las amortizaciones, castigos y provisiones especiales que el Directorio estime conveniente.

La Comisión de Administración, Contabilidad y Personal incluye dentro de sus funciones los aspectos de vigilancia del esquema de incentivos al personal, así como los aspectos de ética y cumplimiento del Código de Conducta Institucional.

Las pautas de distribución del estímulo por productividad de los empleados son resueltas por el Directorio a propuesta de la Comisión de Administración, Contabilidad y Personal, teniendo en cuenta el desempeño, la dedicación y responsabilidad asumidas por los empleados de la Entidad.

Adicionalmente, se ha comenzado a trabajar con otras prácticas de incentivos orientadas al cumplimiento de objetivos establecidos en campañas específicas.


María UZ GIOBRANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.A.L.L.Z.)
CPCELP T° XVII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDACO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCELP


Alexis Gastón FIGUERA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 6

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

En lo que respecta a las retribuciones de honorarios para los miembros del Directorio y el Síndico, las mismas son fijadas anualmente por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los dispuestos por la Ley de Sociedades Comerciales.



32. POLITICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

El Banco de La Pampa S.E.M califica como riesgos significativos todos aquellos que sustancialmente en la cantidad y calidad de sus activos, así como en la forma y estructura pasivos, en tanto afecten los resultados y la adecuada protección del patrimonio.

Sobre esta base conceptual y en consideración a la estrategia de negocios de la Entidad, la Dirección y la Alta Gerencia han definido como significativos los siguientes riesgos específicos: riesgo de crédito, de mercado, operacional, liquidez, y de tasa de interés, entre otros.

La Entidad ha implementado un proceso de gestión integral de riesgos, bajo los lineamientos del T.O. sobre "Lineamientos para la Gestión de Riesgos de las Entidades Financieras" emitido por B.C.R.A, y en línea con las buenas prácticas recomendadas por el Comité de Basilea, teniendo en cuenta la naturaleza, tamaño, y complejidad de las operaciones del Banco

Dentro de su filosofía, el Banco refleja un fuerte compromiso hacia las mejores prácticas prudenciales, tanto en lo relativo a solvencia, eficiencia, calidad de la cartera y retorno de capital como a los principios de auto-regulación. Dicha filosofía se observa en su estrategia y en la definición de las políticas de negocios del Banco, las cuales se vuelcan básicamente a tres grandes líneas:

- Servicios Financieros a Personas Humanas;
- Servicios Financieros a Personas Jurídicas;
- Inversiones Financieras.

ESTRUCTURA DEL GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad ha adoptado políticas y procedimientos, incluyendo entre otros temas, la vigilancia por parte del Directorio y de la Alta Gerencia para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos. Este proceso es proporcional a la dimensión e importancia económica de la misma, así como también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.


Mario Ez GIORZANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

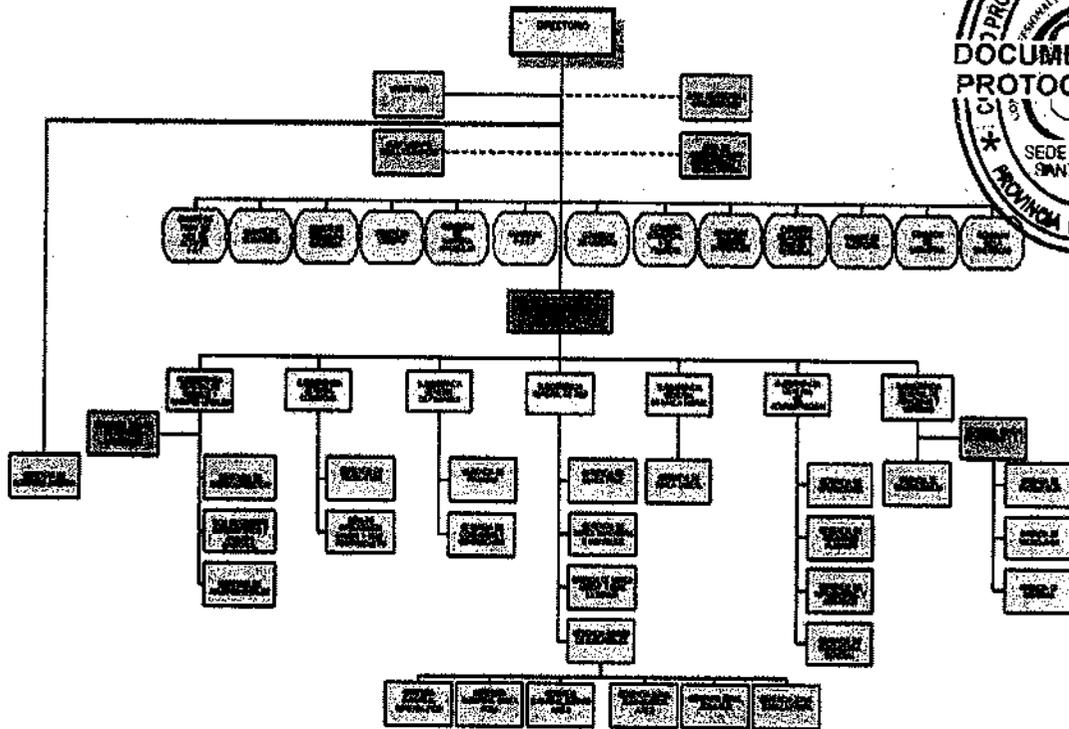
Gustavo E. Lezzeri (Socio)
Contador Público (N.N.L.2.)
CPCELP Nº XVIIII - 1º 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
1º VII Nº 46 - CPCELP


Alexis Gastón JAGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 06-03-2022
NIRELLI, HENRY MARTIN Y A120C. S.R.L. CPCELP Nº 1º 8

La estructura responsable de la gestión de riesgos incluye:



Directorio:

Es el responsable del desarrollo y aprobación de Políticas específicas para cada riesgo (crédito, mercado, operacional, liquidez, tasa de interés, y otros riesgos relevantes incorporados por el T.O. "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras"), ya que las mismas son el respaldo de la gestión del Riesgo. El Directorio es responsable de fijar la Estrategia y aprobar las políticas significativas definidas en el Código de Gobierno Corporativo, debe asignar los recursos necesarios para la implantación de las mismas por la Alta Gerencia y a través de la estructura de Comités creada, incluyendo el Comité de Riesgos Integrales, recibe información periódica sobre la gestión integral de riesgos del Banco.

Comités y Comisiones

Son creados por el Directorio con el fin de delegar las tareas de control de los riesgos. Tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión del riesgo definida por el Directorio mediante la elaboración de políticas, procedimientos, manuales, controles y límites.


 María Elz GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORIA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (I.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVIIII - Pº 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VII Pº 48 - CPCELP


 Alexis Gestón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 8

A continuación, se detallan las comisiones y comités existentes a la fecha:

Comisión de Crédito	Comité de Auditoría
Comisión Comercial y de Finanzas	Comité de Tecnología Informática
Comisión de Administración, Contabilidad y Personal	Comité de Seguridad
Comisión de Cartera Irregular	Comités de Crédito
Comisión de Capacitación	Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
Comisión de la Diversidad	Comité de Riesgos Integrales
	Comité de Protección al Usuario de Servicios Financiero



Alta Gerencia

Debe asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos sean apropiadas en función del perfil de riesgo del banco y de su plan de negocios, y que sean efectivamente implementadas.

Áreas de Negocio y Operativas

Son las responsables de tomar riesgos dentro de las políticas, normas y procedimientos definidos.

Área de Riesgos

Realiza el monitoreo de la toma de riesgos con una visión integral del sistema de gestión de riesgos (Gerencia Senior de Riesgos Integrales y Subgerencia de Riesgos Integrales). Desde allí se promueven las políticas para la gestión de riesgos (con la definición de límites), las que deberán ser aprobadas por el Directorio, definiéndose también las metodologías de medición del riesgo.

Auditoría Interna Realiza una revisión independiente del proceso de gestión de riesgos y sus puntos críticos.

Proceso de Gestión de Riesgos

El proceso de Gestión Integral de Riesgos debe incluir políticas detalladas y límites, prácticas y procedimientos prudenciales para la gestión de los principales riesgos en función de las actividades del banco, y debe asegurar una rigurosa evaluación de las necesidades de capital.

La gestión de monitoreo de riesgos está a cargo de la Subgerencia de Riesgos Integrales y Gerencia Senior de Riesgos Integrales, que aplican metodologías de gestión, evalúan el perfil de riesgo dentro de las políticas establecidas y realizan sugerencias de cambios resultantes del proceso de gestión de riesgo. A su vez, realizan el monitoreo de los diversos riesgos, verificando que se mantengan niveles de liquidez y solvencia adecuados. Las evaluaciones de riesgo se reportan al Comité de Riesgos Integrales.


 María Est. SORDANARO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LONDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP N° XVII - N° 6


 Ricardo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 N° VII N° 48 - CPCELP


 Alexis Gastón FIGUEROA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO RIFORME DE FECHA 04-03-2012
 PSTRULL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP N° 1 N° 8



Dentro de las tareas que se desarrollan es posible destacar como significativas, las siguientes:

- ✓ Actualización de las Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito, Mercado, Operación, Liquidez y Tasa;
- ✓ Revisión de los límites de tolerancia al riesgo existentes a partir de la evaluación de los principales riesgos afrontados por la entidad. Dichos límites son monitoreados periódicamente y los resultados son comunicados al Comité de Riesgos Integrados y al Directorio;
- ✓ Generación de informes periódicos con el objeto de identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos afrontados por la entidad y su comunicación al Directorio y Alta Gerencia;
- ✓ Elaboración del Informe de Autoevaluación del Capital para el cual se utilizan métodos avanzados, conforme los lineamientos de Basilea y Banco Central, para estimar el Capital Económico requerido por la entidad para cada uno de los riesgos significativos identificados;
- ✓ Preparación y realización de pruebas de estrés en base a sensibilización de variables, a los efectos de evaluar el eventual impacto ante situaciones de tensión y prever acciones de contingencia en la gestión de los distintos riesgos.

Sistemas de Información (Informes, Indicadores y Reportes)

La Entidad cuenta con sistemas de información y seguimiento conformados por informes y reportes e indicadores de gestión, que permiten llevar a cabo una adecuada medición de los riesgos (tamaño, composición y calidad de las exposiciones) y evaluación del efecto de las modificaciones de su perfil de riesgo en sus necesidades de capital.

EVALUACIÓN PARTICULAR DE LOS RIESGOS

En función de los riesgos considerados como relevantes o significativos, se realiza el análisis particular de cada uno de ellos, conforme el siguiente esquema:

- Concepto;
- Estrategia, Objetivos y Políticas de Gestión;
- Estructura y Organización Encargada de la Gestión;
- Sistema de Información (Informes, Indicadores y Reportes).

RIESGO DE CREDITO

Concepto

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La magnitud del mismo depende de dos factores: monto de la exposición en el momento del incumplimiento; y los recuperos obtenidos ya sea que provengan de los pagos que se obtengan del deudor o de la ejecución de garantías o derivados crediticios.

Este riesgo incluye:

Riesgo país: riesgo de sufrir pérdidas generadas en inversiones y créditos a individuos, sociedades y gobiernos por la incidencia de acontecimientos de orden económico, político y social acaecidos en un país extranjero. La Entidad mantiene una reducida exposición a este tipo de riesgo.

María Luz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezzari (Soda)
Contador Público (I.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - 1º B

Roberto Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
1º VII P 46 - CPCELP

Alexis Gestión VIGELIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1º B

Riesgo de crédito de contraparte: es el riesgo de que una de las partes de la operación incumpla su obligación de entregar efectivo o los efectos acordados (títulos valores, oro o moneda extranjera), ocasionando una pérdida económica si las operaciones -o cartera de operaciones con la contraparte- tuvieran un valor económico positivo en el momento del incumplimiento. A diferencia del riesgo de crédito por préstamos, que sólo es asumido por la Entidad financiera acreedora, este tipo de riesgo de crédito conlleva una pérdida potencial para ambas partes de la operación, ya que su valor de mercado puede ser positivo o negativo para cualquiera de ellas en virtud de que ese valor es independiente y puede oscilar según varíen los factores de mercado subyacentes.



Estrategia, Objetivos y Políticas de Gestión

Es el proceso de identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación que involucra: el otorgamiento de las financiaciones, seguimiento posterior y recupero en caso de incumplimientos. El mismo debe realizarse a nivel del total de financiaciones en las diversas carteras y a nivel de financiaciones individuales, de acuerdo a lo planteado, principalmente, en la política de créditos y cobranzas, la cual establece los lineamientos generales de:

- **Captación de clientes en cuanto a:** calidad crediticia, patrimonio, garantización, entre otros,
- **Otorgamiento:** de acuerdo a sistemas de precalificación de los mismos, y
- **Facultades:** que propicia el control por oposición de intereses.

El adecuado gerenciamiento de este riesgo, a través de la ejecución de los objetivos y políticas de gestión, conlleva al logro de un adecuado balance de la relación riesgo/retorno, manteniendo las exposiciones crediticias dentro de los parámetros previamente definidos en el plan de negocios y en las políticas, que básicamente definen la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los factores de riesgo que la Entidad incurre al otorgar créditos.

El Banco cumple con los límites normativos de graduación, grandes exposiciones al riesgo de crédito y al sector público no financiero dispuestos por las normas de BCRA. Asimismo, cumple con los límites establecidos por Carta Orgánica (C.O.) para el sector público no financiero y sector privado, conforme las siguientes prescripciones:

Sector Público no financiero:

- **Provincial:** las financiaciones no pueden exceder el 20% del capital integrado y reservas de acuerdo al último balance general aprobado.
- **Municipios y Comisiones de Fomento:** podrán recibir financiaciones solo con garantía de coparticipación provincial de impuestos u otras garantías auto-liquidables, contando estas con la conformidad y autorización del Poder Ejecutivo Provincial.

Sector Privado no financiero:

- Las financiaciones no pueden exceder el 10% del Patrimonio Neto medido al último balance anual cerrado y aprobado por la Asamblea de Accionistas, salvo resolución unánime del Directorio.
- La calificación crediticia o riesgo asumido sin garantías preferidas (A o B), excepto calificaciones y/u operaciones vigentes de Call Empresas menores a 30 días, no pueden exceder el 5% de la RPC. Siendo el límite por Riesgo total por todo concepto y garantía el 10% de la RPC.


María Liz CUDRANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezzeri (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XXVII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Nº VII Pº 46 - CPCELP


Alois Gestón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
POSTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº I Pº 6



Para evaluar el comportamiento de los deudores, se utiliza la clasificación asignada conforme a la normativa y criterios vigentes en la materia definidos por el BCRA. Para la Banca de Inversión y Banca Empresas (cartera de consumo y comercial asimilable a consumo), se utilizan criterios de días de atraso, situación jurídica, refinanciamientos, discrepancias Central de Deudores de Crédito. Para Banca Empresas (cartera comercial) se evalúan centralizadamente las siguientes variables: capacidad de repago, cumplimiento, situación económica, financiera y patrimonial, sistemas de información, entre otros.

El Banco para la constitución de provisiones utiliza la metodología de provisiones mínimas de acuerdo a las pautas establecidas en la materia por parte del BCRA en el respectivo texto ordenado. Adicionalmente, constituye provisiones facultativas, tanto para la cartera de créditos como para fideicomisos financieros y papeles corporativos y cartera de títulos públicos adquiridos con la finalidad de negociación. También calcula extracontablemente -hasta tanto sea exigido por BCRA- Pérdidas Crediticias Esperadas, de acuerdo a los lineamientos dispuestos por NIIF.

Respecto de los deudores clasificados en situación 3, 4 y 5 se ha optado por suspender el devengamiento de intereses y accesorios similares.

Estructura y Organización encargada de la Gestión

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio se basa en el concepto de oposición de intereses. El Banco a través de la Gerencia de Riesgo Crediticio - la que involucra tanto la identificación, evaluación, mitigación y control del riesgo crediticio relacionado con individuos como el relacionado con la banca empresas - ha desarrollado métodos de análisis con el fin de mitigar este riesgo. La Gerencia reporta directamente a la Comisión de Crédito, y actúa como control por oposición de la estructura comercial y/o red de sucursales.

Las facultades crediticias son delegadas por el Directorio ya que son atribuciones exclusivas de ese cuerpo y se otorgan a los distintos niveles, quienes asumen la responsabilidad primaria en el otorgamiento del crédito y cumplimiento de sus exigencias. El esquema de facultades actualmente vigente prevé la existencia de diversos cuerpos colegiados de decisión con distintas facultades, estableciéndose, conforme cada instancia, que las decisiones deben adoptarse por mayoría simple o por unanimidad, o con participación de instancia superior, según corresponda.

Respecto a las modalidades de cobranzas y readecuaciones de deuda (reestructuración/refinanciación), la gestión de la mora temprana está a cargo de la Red de Sucursales y la de clientes en situación irregular a cargo de la Gerencia de Cobranzas y Contencioso.

Gerencia de Riesgo Crediticio y Gerencia de Crédito Sistematizado y Análisis Sectorial es la responsable primaria de la gestión de este riesgo sobre la base de las políticas definidas por la Entidad, comprendiendo el adecuado funcionamiento de los procesos crediticios, así como también, de la integridad de la información crediticia contenida en los reportes financieros internos y externos. Llevan a cabo el análisis pormenorizado de clientes, y el monitoreo de los indicadores de mora temprana y cartera irregular.

El proceso de aprobación de créditos y su posterior desembolso varían según el segmento al que pertenezca cada cliente crediticio - banca individuos o banca comercial:

Banca Individuos, la Gerencia de Riesgo Crediticio participa del proceso de precalificación centralizada que permite determinar no solo potenciales clientes sino también montos máximos de calificación para los distintos productos disponibles. Dicha evaluación se basa en criterios objetivos, y se realiza a


Mario E. GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público B.N.A.2.
CPCELP Nº XVII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Pº 46 - CPCELP


Alvaro Gastón MIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PÉRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 8

través de procedimientos estandarizados que permiten evaluar del solicitante nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos, así como sus antecedentes crediticios. El sistema de aprobación permite la resolución final por parte de un oficial bajo las condiciones dispuestas en la precalificación. Las excepciones a los criterios vigentes que determinan el proceso de precalificación conforme el esquema de facultades crediticias definidas en la Política de Créditos y Cobranzas de la **Banca Comercial**, la aprobación de créditos se realiza a través de la asignación de límites o márgenes por deudor. Los límites de crédito incluyen todas las facilidades crediticias que requiera el deudor y se renuevan en forma anual, semestral, trimestral, lo cual asegura una revisión periódica de los mismos. En este caso se consideran para la evaluación la situación económica, patrimonial y financiera de la empresa, sector económico, antecedentes y trayectoria de la empresa y accionistas, analizando fundamentalmente la capacidad de repago del deudor en función de su flujo de fondos. Los límites de crédito acordados son ingresados en un sistema de monitoreo. Este sistema monitorea en línea la exposición crediticia con cada deudor de este segmento, a fin de evitar desembolsos de créditos que excedan los límites o márgenes previamente aprobados, o que conlleven el incumplimiento de alguna regulación técnica del B.C.R.A.

Se lleva a cabo la precalificación automática de empresas, principalmente para financiar evolución comercial y consumo personal del cliente de cartera comercial, la cual considera como base de cálculo para la determinación de los montos a otorgar, información referente a estados contables, manifestaciones de bienes, declaraciones juradas impositivas, consulta de bases negativas, etc.

Sugerencia General de Red y Gerencia de Red de Sucursales tiene a su cargo la originación y gestión de "Mora Temprana" (de 1 a 90 días de mora).

Gerencia de Cobranzas y Contencioso tiene a su cargo el seguimiento y recupero de deudores morosos, problemáticos o insolventes.

Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, es responsable de promover una visión integradora del riesgo de crédito asumido por la Entidad con el suficiente nivel de detalle que permita valorar la posición actual y definir los límites respectivos. Dentro de las responsabilidades están:

- Evaluar los ratios y relaciones definidos para la medición de este riesgo por el Directorio de la Institución.
- Cotejar los valores de dichas relaciones con los proyectados en el plan de negocios del banco y los publicados por el BCRA para el sistema financiero en su conjunto.
- Evaluar el cumplimiento de los límites establecidos por el Directorio en materia de riesgo de crédito.
- Proponer modificaciones en los límites y políticas vigentes en materia de riesgo de crédito.
- Evaluación de los deudores más significativos de la cartera comercial y comercial tratada como consumo, en forma particular, considerando indicadores del comportamiento histórico y actual del deudor en el cumplimiento de sus obligaciones en la Entidad y en el sistema financiero.
- Analizar la evolución de la composición de las financiaciones del banco, considerando aspectos de irregularidad y mora asociados a actividad o sector económico, zona geográfica, sucursal, sistema y cartera.
- Llevar adelante el análisis de la concentración de la cartera de financiaciones por sector económico, por región geográfica y por sucursal.



Mario E. GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LÓRCOLA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° XVIII - P° 6

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCELP

Alexis Gastón MIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-04-2022
ESTRELL HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 9



- Evaluar el riesgo de crédito considerando los distintos tipos de exposiciones de cada cedente o contraparte. Cuando la Entidad determine que el riesgo de una exposición es significativamente mayor que el riesgo implícito en la ponderación de riesgo establecida en la normativa vigente de "Capitales mínimos de las entidades financieras - Capital mínimo por riesgo de crédito" considerar dicho mayor grado de riesgo de crédito al evaluar la suficiencia de su capital.
- Evaluar las consideraciones efectuadas por la Entidad en la confección del régimen informativo de "Capitales mínimos de las entidades financieras - Capital mínimo por riesgo de crédito" referente a la clasificación de los conceptos que integran las distintas exposiciones, ponderaciones aplicables a las mismas, y reducción de la exigencia por aplicación de mitigadores de riesgo sugiriendo a la Gerencia de Contaduría General las modificaciones en el tratamiento que considere necesarias.
- Elaborar reportes, con destino al Directorio y la Alta Gerencia, que permitan evaluar la suficiencia de capital por riesgo de crédito involucrando mínimamente: análisis de cada una de las carteras, análisis y monitoreo de las operaciones de titulación en las que interviene la entidad, derivados de crédito, concentración de riesgo.
- Participar en la definición de riesgo en el lanzamiento de un nuevo producto evaluando la exposición potencial a que puede estar sujeta la entidad.

A continuación, se muestra el total de financiamientos de cartera activa abierta por tipo de cartera y situación, por actividad y por nivel de garantía.

	2021	%	2020	%	2019	%
Cartera Comercial	1.384.027.613	4%	1.404.282	7%	1.558.541	11%
Cartera Comercial tratada c/ consumo	19.285.111.220	59%	9.419.413	48%	5.989.283	44%
Cartera de Consumo	11.888.247.975	37%	8.746.440	45%	6.192.865	45%
Total General	32.557.386.808	100%	19.570.136	100%	13.740.689	100%
	2021	%	2020	%	2019	%
Situación 1	31.498.575.220,00	97%	19.165.638,47	98%	12.935.955	94,1%
Situación 2	450.619.055,00	1%	79.227,60	0%	219.061	1,6%
Situación Irregular	608.192.533,00	2%	325.269,57	2%	585.673	4,3%
Total General	32.557.386.808	100%	19.570.136	100%	13.740.689	100%


 Mario E. GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LOMBA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Larraz (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVII - Pº 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VII Pº 46 - CPCELP


 Alada Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PIRELLA HENRY MARINI Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº I Pº 8

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

	2021/22		2020/21		2019/20	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Explotación Agropecuaria	9.857.983.760	30%	4.009.171.915	20%	2.704.718.189	1%
Manufactura	2.601.984.927	8%	1.896.814.779	10%	1.357.670.900	5%
Servicios	7.686.571.892	24%	5.186.682.212	27%	2.898.283.260	11%
Electricidad, Gas y Agua	349.629.557	1%	255.212.143	1%	167.528.958	1%
Transporte y Almacenamiento	1.101.363.199	3%	710.136.598	4%	463.393.925	2%
Construcción	850.264.272	3%	399.126.280	2%	301.445.000	1%
Comercio	4.960.885.194	15%	3.017.940.684	15%	1.984.201.819	8%
Financieras	402.848.863	1%	371.861.336	2%	620.090.388	3%
Relación de Dependencia	4.745.855.146	15%	3.723.189.690	19%	3.243.788.115	13%
Total General	32.557.386.808	100%	19.570.135.636	100%	13.740.689.485	100%

	2021/22		2020/21		2019/20	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
G'tas. c/ Preferidas "A"	1.745.761	0%	880.790	0,2%	400.880	0%
G'tas. c/ Preferidas "B"	1.919.561	0%	1.211.390	0,3%	1.073.771	0%
Restantes G'tas	3.935.818	1%	1.681.954	0,4%	1.059.777	0%
Sin Garantía	24.956.247	4%	15.796.001	3,4%	11.206.261	2%
Total General	32.557.387	5%	19.570.136	4%	13.740.689	3%

En lo atinente al manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros, se detalla el porcentaje de exposición por emisor, calculado sobre el total de inversión en activos financieros.

		2021/22		2020/21		2019/20	
		Monto	%	Monto	%	Monto	%
Sector Público Nacional	Letiq	18.080.658	79%	17.986.014	79%	22.223.840	89%
	Lecap	-	0%	-	0%	234.213	1%
	Lecer	5.989.047	2%	371.020	2%	-	0%
	Títulos Públicos	2.892.675	11%	2.483.427	11%	237.427	1%
	Letes	-	0%	-	0%	857.571	3%
	Letes en pesos	525.053	1%	192.525	1%	-	0%
	Letes ajustables a tasa de Pases Pasivos	-	1%	304.134	1%	-	0%
	Títulos otorgados en garantía	270.859	1%	198.816	1%	224.820	1%
		22.659.292	5%	20.333.436	5%	23.349.470	5%
Sector Privado	Obligaciones Negociables *	547.693	2%	486.661	2%	636.868	3%
	Fideicomisos Financieros	63.327	0%	105.951	0%	212.053	1%
	Participación en otras sociedades	1.150.530	4%	821.275	4%	342.491	1%
	Previsiones Fideicomisos y Papeles Corporativo	-296.310	-1%	-296.310	-1%	-124.106	0%
		1.465.230	4%	1.011.576	3%	1.165.206	3%

*Saldo neto de provisiones

Finalmente, se expone el monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la entidad, agrupados conforme el formato de capitales mínimos.


 María Lir GIORDANNO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (N.A.L.2.)
 CPCELP T° XVIII - P° 8


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° VII P° 46 - CPCELP


 Alicia Gastón IVIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 ESTRELLA HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 8

	Indicador de Liquidez	Indicador de Solvencia	Indicador de Exigencia	Indicador de Rentabilidad	Indicador de Endeudamiento	
Disponibilidades	8.713.050	473.040	38.978	8.050.997	332.590	
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	62.165.150	2.535.031	208.887	39.298.071	1.890.475	
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	191.710	148.233	12.214	325.095	301.503	
Exposiciones a empresas del país y del exterior	2.017.691	2.017.691	166.258	1.969.932	1.969.932	
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	25.786.342	23.000.614	1.895.251	14.768.545	13.098.605	
Exposiciones garantizadas por SGR, fondos de Garantía	1.502.626	751.313	61.908	770.677	385.339	31.752
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales	830.009	695.894	57.342	593.748	434.187	35.777
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	1.420.958	1.033.512	85.161	641.011	472.770	38.956
Préstamos morosos	226.379	188.227	15.510	162.274	181.124	14.925
Otros activos	4.914.875	4.914.875	404.986	3.285.970	3.285.970	270.764
Exposición a titulizaciones y retitulizaciones	144.202	144.202	11.882	105.951	105.951	8.730
Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1.-Sección 3- de las Normas sobre Capitales Mínimos	13.967.273	2.357	194	13.967.579	2.664	220
Exposición a entidades de contraparte central (CCP)	116.034	1.450.425	119.515	90.371	1.129.638	93.082
Participaciones en el capital de empresas	15.857	23.786	1.960	5.236	7.854	647
Total general	122.012.156	37.379.200	3.080.046	84.035.457	23.598.600	1.944.525



Sistemas de Información (Informes, Indicadores y Reportes)

En el marco del proceso de gestión del riesgo de crédito, la Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales efectúa el análisis vinculados a este riesgo, donde se tienen en cuenta aspectos como concentración de cartera, límites aplicables, indicadores mora, garantías, análisis de cartera irregular, etc.

RIESGO DE TITULIZACIÓN

El objetivo central de la Entidad es participar en este tipo de operaciones en su carácter de inversor evaluando en cada caso la conveniencia desde el punto de vista de liquidez, rentabilidad y coyuntura de mercado. Adicionalmente, la Entidad participa en contratos de underwriting como Entidad originante secundaria.

El principal riesgo asumido por la Entidad en esta operatoria está vinculado al riesgo de contraparte, en virtud de una potencial incobrabilidad de los créditos cedidos al fideicomiso los que pueden estar parcialmente cubiertos por mejoras crediticias disponibles en cada operación.

María Luján GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lezzas (Código)
 Contador Público (U.N.A.Z.)
 CPCELP Nº XVII - Pº 8

Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Nº VII Pº 46 - CPCELP

Alvaro Gastón VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 FISTRELL HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 8

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

Estrategia, Objetivos y Políticas de Gestión

La Entidad cuenta con una "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Finanzas Área Financiera", que establece límites globales respecto de los montos a invertir en instrumentos. Asimismo, se establecen límites individuales por empresa o grupo fiduciante, límites a las posiciones de segunda pérdida y requisitos a observar respecto de la calificación - otorgada por al menos una Calificadora de Riesgo habilitada al efecto -, que deban tener los instrumentos en los que la Entidad participe.

La Entidad cuenta, adicionalmente, con una política de previsionamiento de Fideicomisos Financieros - Títulos de Deuda, Certificados de Participación y Adelantos del Precio de Colocación- y de papeles corporativos - ON, VCP, Préstamos Sindicados y otros de similares características, que establece un porcentaje global de previsionamiento sobre el saldo mantenido al fin de cada mes de la cartera de estos instrumentos, a fin de afrontar, tanto los riesgos de incobrabilidad como de desvalorización de dichos activos. Respecto de la inversión en títulos públicos adquiridos con el propósito de negociación, se cuenta con una política de previsionamiento en dicha materia.

Estructura y Organización encargada de la Gestión

La unidad encargada de llevar adelante la gestión del riesgo de titulación es la Gerencia de Finanzas dependiente de la Subgerencia General de Finanzas.

En el marco del proceso de gestión de riesgos, la Subgerencia de Riesgos Integrales, efectúa el monitoreo del cumplimiento de los límites fijados y asesora al Comité de Riesgos Integrales en temas vinculados a la definición de los mismos. A efectos de llevar adelante su función, establece los procesos necesarios para capturar en forma oportuna la información actualizada de carteras securitizadas, referida a: fiduciante, grupo económico, tipo de activo subyacente, calificación de riesgo, entidad calificadora, plazo residual del título y del subyacente, porcentaje de morosidad de los créditos incluidos en el fideicomiso al momento de compra, protecciones y mejoras crediticias ofrecidas, etc., evaluando en cada caso, el cumplimiento del requisito de debida diligencia por parte de la Entidad. Dicha área monitorea en forma periódica las tenencias de los distintos instrumentos, conciliando éstas con los extractos remitidos por las Entidades de custodia respectivas, como son Caja de Valores SA y CRYL.

RIESGO DE MERCADO

Concepto

El riesgo de mercado es la incertidumbre a la que están expuestos los resultados futuros del banco ante movimientos adversos en las condiciones del mercado. Su materialización implica que la Entidad sufra pérdidas no presupuestadas o disminuciones en la capacidad de ingresos como resultado de variaciones en el valor de las principales variables o factores de mercado, como ser tasas de interés, cotizaciones de activos financieros, y tipos de cambio, entre otros.

Los riesgos que lo componen son:

Riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación;
Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.




Mario Luján GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LÓRDA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lezang (Socio)
Comisario Párrafo (U.N.L.E.)
CFCCEP T° XVIII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CFCCEP


Alexis Gastón MIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-02-2022
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CFCCEP T° 1 P° 8

Estrategia, Objetivos y Políticas de Gestión

A efectos de mantener el riesgo de mercado dentro de límites definidos como aceptables, la Gerencia de Negociación de Valores cuenta con una "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondo del Área Financiera", que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los riesgos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos.

Adicionalmente, en el proceso de gestión del riesgo de mercado, se ha definido la "Política de Negociación de Mercado" que establece que las inversiones efectuadas en los instrumentos y herramientas identificadas como Instrumentos de Regulación Monetaria del B.C.R.A. (Lebacs, Nobacs, y los que en el futuro se creen), Fideicomisos Financieros; Papeles Corporativos y Préstamos Sindicados y Financiaciones al Sector Público mediante Préstamos (Sindicados o no) de la "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondo del Área Financiera" integran la cartera de inversión del banco, teniendo como objetivo obtener una renta financiera por el transcurso del tiempo, en lugar de beneficios a partir de las fluctuaciones de precios en el corto plazo, reales o esperados, o mediante el arbitraje de precios.

En lo que respecta a las inversiones efectuadas en instrumentos como Títulos Públicos (excluidos los recibidos por compensación u otras razones que no hagan a la generación de un negocio financiero) y Otros (tales como swaps, opciones, cauciones, o acciones) de la "Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondo del Área Financiera" establece que podrán integrar la cartera de inversión o de negociación conforme el propósito buscado al momento de su adquisición o incorporación al activo del banco.

A tal fin el área Financiera establecerá, en función del espíritu tenido en cuenta a la hora de armar/constituir la cartera, dentro los diez días hábiles de su adquisición, si cada especie adquirida o incorporada integra la cartera de negociación, caso contrario se considera que se adquiere con fines de inversión. Dicha definición se comunicará por e-mail a la Gerencia de Contaduría General y a la Subgerencia y Gerencia Senior de Riesgos Integrales.

La mencionada definición de qué bonos se incorporarán a la cartera de negociación será informada al Directorio por el área Financiera mediante el Informe Financiero Mensual.

En lo referente a los pases activos, los instrumentos (títulos o instrumentos de regulación monetaria) que operan como garantía, integran la cartera de inversión no pudiendo ser utilizados por el área Financiera para su negociación durante la vigencia de la operación de pase.

Las especies que integran la cartera de negociación serán computadas para la constitución de la previsión global prevista en la "Política de Previsionamiento de Títulos Públicos", la cual tiene como objetivo afrontar el riesgo de desvalorización.

Por otra parte, no utiliza instrumentos financieros derivados como cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio, sino que realiza operaciones en moneda extranjera en la medida de sus necesidades, accediendo al mercado de cambios para la adquisición o venta de moneda, considerando para ello las regulaciones vigentes.




Mario Bz. GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LOBBA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVIII - 6º B


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Nº VIII Pº 48 - CPCELP


Alexis Gastón INGLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
POTELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº B



Estructura y Organización Encargada de la Gestión

La unidad encargada de llevar adelante la gestión y monitoreo del riesgo de mercado es la Gerencia de Finanzas, dependiente de la Subgerencia General de Finanzas, y sus áreas dependientes.

Tiene la responsabilidad de gestionar los instrumentos relacionados con este riesgo, de acuerdo a lo establecido en las políticas definidas, las cuales fijan tipo y límites máximos de inversión, monitorear, seguir, evaluar y controlar diariamente los mismos, reportando periódicamente a la Gerencia y a la Dirección, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas).

Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales efectúa el monitoreo de los distintos instrumentos expuestos a riesgo de mercado, a través del monitoreo de las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera. Asimismo, monitorea en forma periódica la tenencia de los distintos instrumentos, conciliando estas con los extractos remitidos por las entidades de custodia respectivas como son Caja de Valores SA y CRYL.

Interactúa con la Gerencia de Contaduría General y con el área de Títulos, a fin de verificar las cotizaciones y las valuaciones de las especies en cartera, y para la medición de la cartera de negociación mediante la metodología dispuesta por el T.O. de Capitales Mínimos de las Entidades Financieras y la determinación del riesgo de mercado originado en la tenencia de posiciones activas y pasivas en moneda extranjera.

Interactúa con el área de Finanzas a fin de monitorear las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera, así como, a efectos de participar en la discusión para la definición de dichos límites.

Sistemas de Información (Herramientas, Informes y Reportes)

Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, reporta periódicamente al Directorio y la Alta Gerencia, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) mediante informes diarios y mensuales.

Adicionalmente, para el caso de la posición en moneda extranjera, la Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes realiza en forma diaria el seguimiento y la evaluación del riesgo de la variable tipo de cambio y de la posición en moneda extranjera, manteniendo la misma dentro de los límites establecidos por el Directorio, lo cual es reportado en el Informe Diario de Finanzas.

La Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de mercado, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales, al Directorio y a la Alta Gerencia mediante:

- Informe de Gestión de riesgos: contiene información relacionada con composición de financiamientos y depósitos, indicadores de gestión, caracterización de las carteras, Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, etc.


María Elit GHOEDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezzati (Socio)
Contador Público (R.N.I.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - Nº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón MGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1º P

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
 DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
 Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050



Con relación a este riesgo y la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de devaluación/revaluación sobre la posición activa neta de la entidad, serían los siguientes:

Periodo	Situación Base				
	RGN	Polar Referencia Com 1.500	Saldo USD	RRC	RGN/RRC
202112	2.321.065	102,75	22.589	14.959.233	16%
202012	1.715.935	84,15	20.393	9.245.741	17%

Periodo	A -10% Tipo de Cambio de Referencia				
	RGN	Cotización USD	Saldo USD	RRC	RGN/RRC
202112	2.553.172	113,03	22.589	14.959.233	17%
202012	1.887.529	92,56	20.393	9.245.741	20%

Periodo	A -5% Tipo de Cambio de Referencia				
	RGN	Cotización USD	Saldo USD	RRC	RGN/RRC
202112	2.437.118	107,89	22.589	14.959.233	16%
202012	1.801.732	88,35	20.393	9.245.741	19%

Periodo	V -0% Tipo de Cambio de Referencia				
	RGN	Cotización USD	Saldo USD	RRC	RGN/RRC
202112	2.088.959	92,48	22.589	14.959.233	14%
202012	1.544.342	75,73	20.393	9.245.741	17%

Periodo	Y -50% Tipo de Cambio de Referencia				
	RGN	Cotización USD	Saldo USD	RRC	RGN/RRC
202112	2.205.012	97,61	22.589	14.959.233	15%
202012	1.630.138	79,94	20.393	9.245.741	18%


 María Liz GIORDANNO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LOBDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (U.N.L.P.)
 CPCELP N° XCVI - P° 6


 Fernando Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 T° XII P° 46 - CPCELP


 Alcir Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-02-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP N° 1 P° 8



RIESGO OPERACIONAL

Concepto

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que producto de eventos externos. Incluye al riesgo legal y excluye al riesgo estratégico y de reputación.

ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN

El proceso de gestión del riesgo operacional involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- ✓ Identificar los riesgos operacionales inherentes a sus productos, actividades, procesos y sistemas relevantes;
- ✓ Prevenir futuras pérdidas derivadas de eventos operativos;
- ✓ Evaluar adecuadamente el riesgo operacional inherente de los nuevos productos o servicios a lanzarse.

El Banco cuenta con políticas vinculadas a la administración del riesgo operacional, entre ellas, por citar las más relevantes, se mencionan:

- Todo proceso de la Entidad debe tener designado un propietario, quien se define como aquella persona designada para hacerse responsable de la administración del mismo y de propiciar las mejoras a implementar en éste.
- Todo producto de la Entidad debe tener definido un propietario, el cual, es la única persona autorizada para decidir sobre las funcionalidades y características funcionales del producto ofrecido al cliente de la entidad.
- Todo proyecto nuevo, lanzamiento de nuevos productos y/o servicios, modificación e implementación de procesos considerados críticos, deberán contar con análisis de riesgos, bajo los lineamientos de la "Política para la aprobación de Nuevos Productos y Servicios"
- Las actividades delegadas serán objeto de una evaluación de riesgos conforme los procedimientos que al respecto se establezcan.
- La gestión del riesgo operacional será difundida a las distintas áreas y funcionarios de la Entidad, ya sea a través de capacitaciones específicas como de otros procesos comunicacionales que al respecto se definan por parte del área responsable de los mismos.
- El seguimiento de los planes de mitigación definidos, y de los eventos de riesgo operacional registrados a efectos de facilitar la rápida detección y corrección de las posibles deficiencias, serán objeto de seguimiento, como mínimo, cuatrimestralmente por parte del Comité con competencia en la materia.
- El sistema de gestión de riesgo operacional estará sometido a un proceso de auditoría interna, que permita adoptar las medidas correctivas necesarias por parte de las áreas auditadas.

Estructura y Organización encargada de la Gestión

La gestión del riesgo operacional se realiza a través del Área de Riesgo Operacional dependiente de la Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales. Dicha área es la responsable de monitorear que el riesgo operacional del banco se gestione en forma apropiada, identificando mediante matrices de autoevaluación, los riesgos inherentes a cada proceso, los controles que los mitigan y su eficacia, así como la necesidad de planes de acción para mejorar dichos procesos. Dicha Subgerencia reporta a la Alta Gerencia y al Comité de Riesgos Integrales.


María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LOIDA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.A.L.L.Z.)
CPCELP T° XVII B - P° 8


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCELP


Alexis Gastón INGLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
ESTRELLA HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 8



Subgerencia de Riesgos Integrales, es la encargada de la gestión del riesgo operacional, Área de Riesgo Operacional.

Adicionalmente, es la responsable de la generación del Régimen Informativo de Base de Datos de Eventos de Riesgo Operacional, dado que los mismos pueden afectar los resultados del banco.

Los eventos de riesgo operacional pueden generar:

- Pérdidas económicas: resultado de aquellos eventos que generan un impacto en el resultado de la entidad.
- Cuasi pérdidas: resultado de aquellos eventos operativos o incidentes ocasionado por una falla en las personas, procesos, sistemas o eventos externos, que no generaron una pérdida financiera reflejada en el cuadro de resultados, por cuestiones puramente circunstanciales y no por un accionar preventivo de la entidad o por la aplicación de un mitigante.
- Costo de oportunidad: ingresos que la entidad deja de obtener como consecuencia de un error o falla en las personas, procesos, sistemas o eventos externos.

Los tipos de eventos de riesgo operacional están relacionados con:

Fraude interno: información falsa sobre posiciones -propias o de clientes-, robos por parte de empleados, utilización de información confidencial de la entidad financiera en beneficio del empleado, etc.

Fraude externo: robo, falsificación, daños por intromisión en los sistemas informáticos, etc.

Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo: reclamos de indemnizaciones por parte de los empleados, infracciones a las normas laborales de seguridad e higiene, de discriminación, responsabilidades generales, etc.

Prácticas con los clientes, productos y negocios: abuso de información confidencial sobre el cliente, negociación fraudulenta en las cuentas de la entidad financiera, lavado de dinero, venta de productos no autorizados, etc.

Daños a activos físicos derivados de: actos de terrorismo y vandalismo, terremotos, incendios, inundaciones, etc.

Alteraciones en la actividad y fallas tecnológicas: fallas del "hardware" o del "software", problemas en las telecomunicaciones, interrupción en la prestación de servicios públicos, etc.

Ejecución, gestión y cumplimiento del plazo de los procesos: errores en la introducción de datos, fallas en la administración de garantías, documentación jurídica incompleta, concesión de acceso no autorizado a las cuentas de los clientes, litigios con proveedores, etc.

Cada área del Banco es responsable de identificar y reportar las pérdidas operacionales que se produzcan asegurando la integridad de la información presentada para analizar las causas que generaron las mismas y tomar las medidas preventivas necesarias.

Herramientas de Gestión, Informes y Reportes

En el marco del proceso de gestión del riesgo operacional, la Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales efectúa el análisis de la totalidad de los procesos relevantes a través de la aplicación de matrices que permiten evaluar el impacto y frecuencia de los riesgos que afectan los mismos.

La evaluación cualitativa de los riesgos efectuada por dicha área permite identificar aquellos que, por su significación, deben ser objeto de tratamiento, definiendo planes de acción y propuestas de mejora que son puestos a consideración del Comité de Riesgos Integrales.

El proceso se complementa con el seguimiento de los indicadores de riesgo operacional definidos y con la recolección de eventos y pérdidas operacionales, cuyo objetivo es identificar aquellos procesos


Mario Liz GIORDANI
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORCA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVII - Nº 8


Basilio Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Nº 46 - CPCELP


Aleda Gestón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
ESTRELLA HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1º 8

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

que presentan vulnerabilidades, incorporando de esta manera, una evaluación cuantitativa al nivel de gestión de riesgos.

La Entidad utiliza diversas herramientas para la gestión del riesgo operacional entre las que podemos destacar matrices de evaluación, indicadores y eventos de riesgo.

Adicionalmente, se efectúa un B.I.A. (Business Impact Analysis), con el objeto de identificar los productos y servicios críticos para el negocio del banco y a partir de allí identificar los procesos que soportan estos puntos críticos, a efectos de definir las alternativas que garanticen la continuidad del negocio de la misma.



Sistemas de Información (Informes, Indicadores y Reportes)

Con diferente periodicidad se emiten informes que permiten a diversos niveles de decisión mantener un adecuado control del riesgo operacional, entre los que, se destacan:

- Informe de Gestión de Riesgo Operacional,
- Informe de Indicadores de Riesgo Operacional y Base de Eventos de Riesgo Operacional.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Concepto

Es el riesgo actual o futuro para el capital o los resultados como consecuencia de fluctuaciones adversas de las tasas de interés que afecten a las posiciones de su cartera de inversión. Cuando las tasas de interés varían, cambian el valor actual y el perfil temporal de los flujos de fondos futuros, lo cual modifica el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance del banco y, por consiguiente, su valor económico y los resultados al alterar los ingresos y egresos sensibles.

El riesgo de tasa de interés puede producirse a raíz de:

- Diferentes plazos de vencimiento y fechas de reajustes de tasa para los activos, pasivos y tenencias fuera de balance del banco;
- Fluctuaciones en las curvas de rendimientos;
- Correlación imperfecta en el ajuste de las tasas activas y pasivas para instrumentos que poseen características similares de revaluación;
- Opciones implícitas en determinados activos, pasivos y conceptos fuera de balance del banco financiera, como también en los préstamos con cláusulas de cancelación anticipada.

Estrategia, Objetivos y Políticas de Gestión

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés involucra, entre los aspectos más significativos, los siguientes:

- El establecimiento y monitoreo de límites.
- La valuación prudente de los instrumentos financieros.
- La planificación para las contingencias.
- La utilización de técnicas para la medición de la exposición al riesgo de tasa de interés.

A efectos de mantener el riesgo de tasa dentro de niveles definidos como aceptables, la Entidad origina a tasa fija de la mayor parte de sus activos, a fin de realizar cobertura frente a un escenario de posible caída de tasas. El pasivo, específicamente los depósitos que remuneran, también se han establecido


Mario ER. GIORGANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORBA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lozzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Nº XVIII - Pº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VII Pº 46 - CPCELP


Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 8



principalmente a tasa fija. Si bien existe un descalce de plazos en el que se genera riesgo de tasa de interés, el mismo se mitiga a través de inversiones a corto plazo, principalmente en instrumentos de Regulación monetaria a tasa fija con rápido ajuste y títulos privados como Fideicomisos Financieros de Underwriting a tasa variable. En este sentido, cuenta con una Política de Instrumentos y/o Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera, que establece los instrumentos en los cuales el área financiera puede invertir, los montos máximos admitidos por cada producto, así como las condiciones particulares que deben reunir los mismos. Asimismo, se analizan y establecen anualmente cupos máximos en los productos crediticios con destino a financiar proyectos de inversión para mantener la exposición dentro de los niveles de tolerancia definidos como aceptables.

Estructura y Organización encargada de la Gestión

Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, es la responsable primaria del riesgo de tasa de interés para la cartera de inversión, efectúa el monitoreo y seguimiento del efecto que diversos cambios en la tasa de interés pueden generar sobre los resultados del banco, analizando distintos escenarios proyectados, e informando mensualmente los resultados de los mismos a la Alta Gerencia y al Directorio. A su vez, gestiona los instrumentos relacionados con este riesgo, de acuerdo a lo establecido en las políticas definidas, las cuales fijan tipo y límites máximos de inversión.

Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales deberá, para evaluar la exposición a riesgo de tasa del banco, entre otras cosas:

- Evaluar los ratios y relaciones definidos para la medición de este riesgo por el Directorio de la Institución.
- Cotejar los valores de dichas relaciones con los proyectados en el plan de negocios del banco y los publicados por el BCRA para el sistema financiero en su conjunto.
- Evaluar el cumplimiento de los límites establecidos por el Directorio en materia de riesgo de tasa.
- Proponer modificaciones en los límites y políticas vigentes en materia de riesgo de tasa.
- Determinar, en conjunto con la Gerencia de Contaduría General (responsable de la generación del régimen informativo de RTICI), los flujos generados por los activos, pasivos y partidas fuera de balance del banco, asignándole el tratamiento que corresponda en función de la sensibilidad de los mismos a variaciones en tasa de interés y las fechas de repacto de tasa establecidas en cada instrumento.
- Evaluar las consideraciones efectuadas por la Entidad en la confección del régimen informativo de "Capitales mínimos de las entidades financieras" - Capital mínimo por riesgo de tasa, sugiriendo a la Gerencia de Contaduría General las modificaciones en el tratamiento que considere necesarias.

Sistemas de Información (Informes, Indicadores y Reportes)

El área financiera reporta periódicamente a la Alta Gerencia y a la Dirección, el nivel de los distintos instrumentos, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pases activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) mediante informes diarios y mensuales.

Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, a través del área de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de tasa asumido


María de los RÍOS
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Lezard (Socio)
Contador Público (U.N.L.L.Z.)
CPCELP Nº XVIII - Nº 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIIIº 46 - CPCELP


Alexis Gastón FIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-02-2022
ESTRELL HENRY MARTHY Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 9 Nº 8



por la Entidad, reportando periódicamente al Comité de Riesgos Integrales, Directorio y Alta Gerencia a través de:

- Informe de Gestión de riesgos: contiene información relacionada con composición de carteras, financiamientos y depósitos, indicadores de gestión, caracterización de las carteras, Monitoreo de la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondeo del Área Financiera.

Tanto para la evaluación de la exigencia como para la gestión se monitorea y analiza la medición de riesgo EVE, basada principalmente en la definición de flujos de activos, pasivos y partidas netas de balances sensibles a tasa de interés, y su posterior descuento y estrés de flujos de acuerdo con el factor de descuento definido normativamente.

En este proceso la Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales deberá evaluar:

- Descalces existentes en materia de tasa de interés, utilizando para ello gaps de tasa de interés.
- Variaciones en la duration de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés.
- Requerimiento de capital determinado por este riesgo.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Concepto

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de incurrir en pérdidas significativas, ante la necesidad de fondear los incrementos de los activos y cumplir con sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles. Básicamente tiene dos componentes subyacentes, el riesgo de liquidez de fondeo (el que se refleja si el Banco no puede cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados) y el riesgo de liquidez de mercado (que se observa cuando no se puede deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en dicho mercado o falta de mercado secundario).

Estrategias, Objetivos y Políticas de Gestión

De acuerdo a lo dispuesto en las Políticas de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o Fondeo, el banco establece que se deben mantener adecuados niveles de liquidez, con una fuerte participación de instrumentos emitidos por el BCRA y otros instrumentos líquidos, que permita el normal desarrollo de la actividad, cumplir con la estrategia y potenciar la rentabilidad. Para ello considera el uso de distintas herramientas financieras de manera de administrar las necesidades o excedentes temporarios de fondos.

Dado que el negocio de intermediación financiera, que consiste en la toma de fondeo en el corto y mediano plazo, y el préstamo a plazos mayores, genera descálces (en determinados periodos de tiempo los vencimientos de pasivos superen a los de activos), se deben administrar dichos descálces dentro de la gestión activa del riesgo de liquidez.

Es por ello que el proceso para la gestión del riesgo de liquidez involucra entre otros aspectos:

- La administración de los flujos de fondos para las diversas bandas temporales en las distintas monedas en la que opera la Entidad
- Administración del acceso a los mercados.
- El estudio periódico de la estructura de depósitos
- El seguimiento de índices de liquidez
- La medición de los requerimientos de fondos bajo escenarios de estrés


María Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Larzabg (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
CFCELP Nº XVII - Nº 6


Rosendo Manuel PERAZA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Tº VII Nº 46 - CFCELP


Alexis Gastón ANGLIA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
P. STRELLA, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CFCELP Nº 3 Nº 9



- La planificación para las contingencias

Adicionalmente, cabe destacar que el balance de liquidez tiene en cuenta las características de los negocios y los enfrenta a las distintas fuentes de financiación de que dispone el banco. La recuperación de los negocios que se van a financiar, la estabilidad de las fuentes de financiación y la capacidad de los activos de convertirse en líquidos, son los factores fundamentales que se consideran en la determinación del mismo.

Estructura y Organización encargada de la Gestión

La Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, es la responsable primaria de la gestión y monitoreo diario de este riesgo, en base a las políticas definidas y a la normativa establecida por el órgano rector. Realiza proyecciones mensuales de los conceptos computables como Integración de Efectivo Mínimo para su comparación con la exigencia correspondiente. Dicha comparación se efectúa también en forma diaria, determinándose de esta forma los niveles de excesos/defectos, así como los fondos necesarios para el cumplimiento estricto de las normas vigentes y el normal desenvolvimiento de la actividad diaria en cada una de las bocas de atención del banco. Es decir, abarca tanto el encaje legal como el encaje técnico.

Por otra parte, realizan el control diario de la liquidez, y de ejecutar la política definida respecto de que herramientas utilizar ante situaciones de iliquidez.

La Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales, basada en su visión integradora, efectúa el seguimiento de los límites fijados en las políticas, y el monitoreo de las distintas variables que determinan el riesgo de liquidez asumido por el banco, reportando forma directa al Comité de Riesgos Integrales. En este sentido interactúa con el área de Finanzas a fin de monitorear las políticas definidas en cuanto a límites de compra y/o participación en instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, papeles corporativos, y posiciones en moneda extranjera.

Realiza una evaluación mensual de las posiciones de liquidez o gaps de liquidez, evaluando los desfases por banda y acumulados y del monitoreo de la aplicación, evolución y resultados de las políticas adoptadas. Adicionalmente, verifica los siguientes aspectos:

- Evaluar los ratios y relaciones definidos, para la medición de este riesgo, por el Directorio de la Institución.
- Cotejar los valores de dichas relaciones con los proyectados en el plan de negocios del banco y los publicados por el BCRA para el sistema financiero en su conjunto.
- Evaluar el cumplimiento de los límites establecidos por el Directorio del banco en la Política de Instrumentos y Herramientas de Colocación y/o fondeo del Área Financiera.
- Evaluar el cumplimiento de los límites establecidos por el Directorio en materia de riesgo de liquidez.
- Proponer modificaciones en los límites y políticas vigentes en materia de riesgo de liquidez.
- Plantear distintos escenarios posibles a los que se puede enfrentar la entidad que puedan afectar su situación de liquidez.
- Proyectar los flujos de fondos para sus activos, pasivos, conceptos patrimoniales - tales como dividendos - y operaciones fuera de balance -para distintos horizontes temporales, bajo condiciones normales y para un rango de escenarios de estrés. Generar mensualmente en base a ello, informes de liquidez en moneda local y extranjera.

María Luz GÓRRIZ
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.P.)
CPCELP Nº 10111 - Pº 6

Roberto Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIII Pº 46 - CPCELP

Alicia Gastón FIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PSTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 Pº 6



- Evaluar el comportamiento de las carteras de depósitos tanto en moneda local como en moneda extranjera.
- Evaluar las concentraciones tanto en activos como pasivos, ya sea con determinadas contrapartes o grupo de contrapartes vinculadas, un determinado sector económico o una determinada geográfica, así como la evolución de las mismas a través del tiempo.
- Evaluar las consideraciones efectuadas por el banco en la confección del régimen informativo de "Efectivo Mínimo", en lo referente a la determinación de la exigencia y de los conceptos computables como integración, sugiriendo a la Gerencia de Contaduría General las modificaciones en el tratamiento de los distintos conceptos que considere necesarias.

Sistemas de Información (Informes, Indicadores y Reportes)

La Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, en su calidad de responsable primaria de la gestión del riesgo de liquidez, reporta en forma periódica, diversas cuestiones vinculadas con la gestión del mismo, así como el seguimiento de otras variables relevantes (niveles de call, pasivos activos y pasivos, vencimientos de letras y notas del B.C.R.A., fideicomisos financieros, papeles corporativos, evolución de depósitos y tasas pasivas) al Directorio y Alta Gerencia.

La Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales genera mensualmente diversos informes relativos a la evaluación de la liquidez tanto en moneda local como en moneda extranjera.

El monitoreo de este riesgo se lleva a cabo mediante, el análisis de:

a) liquidez stock: se definieron, considerando las características y comportamiento de los diferentes pasivos del Banco, límites de compra y/o participación en diversos activos líquidos, tales como instrumentos de regulación monetaria, fideicomisos financieros, títulos públicos, y papeles corporativos, así como el nivel esperado de las partidas computables como integración de los requerimientos de efectivo mínimo legal.

b) liquidez por flujos: se elaboran y monitorean mensualmente los descalces entre los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros, tanto en moneda local como en moneda extranjera, con información relevante para el Directorio y la Alta Gerencia. Dichos informes tienen por objeto evaluar diversos escenarios de liquidez, a saber:

Escenario Contractual, evaluando la distribución temporal de los flujos de fondos de activos y pasivos del banco de acuerdo a las condiciones pactadas con los clientes.

Escenario de estrés:

Incobrabilidad, tiene como objetivo realizar un ajuste negativo en los ingresos financieros por financiamientos, bajo las siguientes premisas:

- Flujos contractuales afectados: financiamientos del sector privado no financiero.
- Bandas consideradas: desde banda 2 (1 mes) a banda 8 (24 meses).
- Tasa de incobrabilidad considerada: 10%.

Depósitos, tiene como objetivo generar un impacto negativo sobre los egresos financieros, mediante la reasignación de los flujos de depósitos a la vista y bajo las siguientes premisas:

- Flujos contractuales afectados: depósitos a la vista (minoristas y mayoristas) de todos los sectores.
- Bandas consideradas: se reasigna el 50% de los flujos en banda 2 (1 mes), mientras que el 50% restante se mantiene en banda 1 (1 día).

Mario Láz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIII Pº 46 - CPCELP

Alexa Gastón MAGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Guatavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP Tº XVIII - Pº 6

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2023
POTRELL, HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 8



La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez:

Indicadores	202112	202109	202106
Activo Líquido ampliado / Depósitos Públicos y Privados ¹	46%	45%	47%
Liquidez inmediata (Disponibilidad + Letras/Notas a Pases) / Total de Depósitos ²	52%	56%	58%

1- Títulos + Disponibilidades + CCOL + ADEL EMP. PRIMERA LINEA CALL + INM / Dep. Totales Exc S. Fctero.

2- Disponibilidades + Pases Activos / Dep. Totales Exc S. Fctero.

Los cuadros siguientes muestran la concentración de depósitos y financiaciones a efectos de visualizar el grado de atomización de la cartera, además de la concentración de depósitos por sector.

	202112	%	202109	%	202106	%
10 mayores clientes	1.488.969,42	5%	1.327.922	7%	1.083.033	8%
50 siguientes mayores clientes	2.363.185,90	7%	1.608.672	8%	1.249.563	9%
100 siguientes mayores clientes	2.441.597,80	7%	1.215.940	6%	1.028.096	7%
Resto de clientes	26.263.633,69	81%	15.417.602	79%	10.379.996	76%
Total General	32.557.387	100%	19.570.136	100%	13.740.689	100%

	202112	%	202109	%	202106	%
10 mayores clientes	24.309.545	29%	15.412.682	28%	13.461.112	35%
50 siguientes mayores clientes	7.039.820	8%	4.901.500	9%	2.939.458	8%
100 siguientes mayores clientes	3.116.188	4%	2.249.486	4%	1.421.041	4%
Resto de clientes	50.418.509	59%	32.744.102	59%	20.863.878	54%
Total General	84.884.062	100%	55.307.771	100%	38.685.489	100%

	202112	%	202109	%	202106	%
Sector Público	26.344.020	31%	16.077.103,01	29%	13.038.009	34%
Sector Privado	58.540.037	69%	39.230.665,75	71%	25.647.461	66%
Sector Financiero	5	0%	1,77	0%	19	0%
Total General	84.884.062	100%	55.307.771	100%	38.685.489	100%

CAPITAL ECONÓMICO Y SUFICIENCIA DE CAPITAL ECONÓMICO

En el marco del proceso de gestión de riesgos, la Subgerencia de Riesgos Integrales dependiente de la Gerencia Senior de Riesgos Integrales efectúa el monitoreo de la exposición del banco a los distintos riesgos definidos como relevantes.

La Entidad establece en el Plan Estratégico los objetivos de ser una empresa estructuralmente rentable y sustentable en el tiempo, razón por la cual, procurará la sostenibilidad y coherencia de dicho


 María Luz GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LONDA
 GERENTE GENERAL

Guillermo L. Lazzari (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVIV - Pº 6


 Roberto Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VIII Pº 46 - CPCELP


 Alexis Gastón MEGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 POSTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 8



objetivo a mediano plazo, sin perjuicio de eventuales desajustes temporales que sobrevengan por impactos adversos o circunstancias puntuales.

El objetivo de cuantificar el capital económico y la suficiencia de capital económico tiene por finalidad determinar aquel valor que la entidad considera necesario mantener tanto en la actualidad como en el futuro, contemplado en su planificación del capital y que resulta acorde con los inherentes a su actividad, el entorno económico en que opera, los sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos, el plan estratégico de negocio, la calidad de los recursos propios disponibles (porcentaje de recursos propios básicos sobre el total) y las posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios en caso de que ello fuera necesario.

El banco ha adoptado a efectos de la determinación del "Capital Económico", el Método Simplificado tal lo dispone la normativa vigente de BCRA. En tanto que, para la determinación de la suficiencia de capital económico *-considerada como política para la distribución de utilidades-*, se basa en el esquema de la metodología simplificada, adicionando a la exigencia de capitales mínimos normativa un 20%, con motivo de mantener una mayor cobertura de capital.

PLANIFICACIÓN DEL CAPITAL

El análisis de los requerimientos de capital actuales y futuros del Banco en relación con sus objetivos estratégicos es un elemento esencial del proceso de planificación estratégica. El plan de negocios del Banco recoge las necesidades de capital, los consumos de capital previstos -tales como pérdidas, distribuciones de utilidades y otras fuentes de reducción del capital-, el nivel de capital deseado y las fuentes externas de capital que pueden utilizarse. El Directorio y la Alta Gerencia contemplan la planificación del capital como un elemento fundamental para el logro de sus objetivos estratégicos.

El Plan de Negocios del Banco se estresa mediante la realización de pruebas de sensibilidad para identificar acontecimientos o cambios en las condiciones de los mercados en los que la Entidad opera, que puedan afectar negativamente su solvencia futura. Los resultados de la autoevaluación mediante el sistema simplificado son informados al BCRA según los lineamientos establecidos en el marco del "Plan de Negocios y Proyecciones e Informe de Autoevaluación de Capital".

Posteriormente el Plan de Negocios del Banco es objeto de seguimiento a efectos de determinar los desvíos producidos respecto del mismo y proponer correcciones a los cursos de acción, los que son reportados a la Comisión Comercial y de Finanzas y Directorio por parte de la Gerencia de Finanzas y sus áreas dependientes, a través del Informe Comercial e Informe de Control del Plan Estratégico.

Capitales Mínimos:

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de mercado y operacional, vigente para el mes de diciembre de 2021, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2021
Responsabilidad patrimonial computable	14.959.233
Exigencia de capitales mínimos	<u>3.384.151</u>
Exceso de integración	<u>11.575.082</u>


María Elizabeth GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LOMBA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (I.A.L.E.)
CPCELP 1º XVII - 1º 6

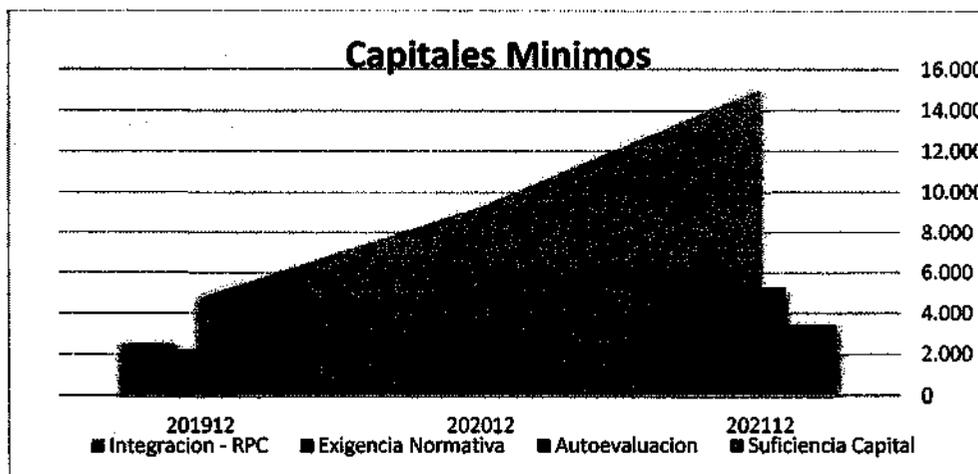

Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
1º VII P-46 - CPCELP


Alvaro Gastón ANGLIN
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 1º 1º 9



Capitales (Millones)	201912	202012	202112
Exigencia Normativa	3.384	2.226	1.492
Autoevaluación	5.237	3.395	2.193
Suficiencia Capital	5.986	3.880	2.506
Integración - RPC	14.959	9.246	4.719
Exceso absoluto	11.575	7.020	3.227
Exceso relativo	442%	415%	316%



33. Evolución de la situación macroeconómica del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera. Entre las negociaciones llevadas adelante a la fecha de emisión de


 María Liz CHONDARRIO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LOMBA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (U.N.E.2)
 CPCEP 7° XVIII - P° 8


 Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 7° VIII P° 46 - CPCEP


 Alexis Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MAARIN Y ASOC. S.R.L. CPCEP 7° 1 P° 8



los presentes estados financieros, puede destacarse la comunicación efectuada el 3 de marzo de 2022 por el Poder Ejecutivo Nacional y el Fondo Monetario Internacional sobre el acuerdo arrojado entre las partes respecto del endeudamiento del país con dicho organismo. Dicho acuerdo se encuentra pendiente de aprobación parlamentaria e implementación como un programa definitivo.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial del dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil y también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma alrededor del 100% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 35, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de periodos futuros.

34. Efectos del brote del coronavirus (COVID-19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID-19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de distanciamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas (empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial


Mario Lú GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LÓRRA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazans (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° XVII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCELP


Abelio Gasón MIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FINADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 P° 6

ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
DOMICILIO: C. Pellegrini 255 - Santa Rosa - La Pampa
Vencimiento plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2050

atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos
establecer nuevas condiciones para ellos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran vigentes ciertas medidas de control sanitario, pero las actividades sociales, comerciales y profesionales han comenzado a desarrollarse con menores restricciones.



35. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 30 de diciembre de 2020 la entidad se notifica que mediante Resolución N° 93 del 1 de julio de 2020, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias resolvió instruir el sumario en lo Financiero N° 7.518 Expediente N° 381/160/20 al Banco de La Pampa S.E.M. – conforme lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19.359 (T.O. por Decreto Nro 480/95), atribuyéndole haber dado curso a dos operaciones de cambio con personas inhabilitadas por el BCRA. La entidad presentó el descargo por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del B.C.R.A. con fecha 26 de marzo de 2021 planteando excepciones de prescripción y nulidad de la resolución de apertura del sumario; las cuales fueron rechazadas por Resolución de dicha gerencia y confirmado por BCRA ante el rechazo de la apelación interpuesta.

Con fecha 30 de agosto del corriente año se abrió el sumario a prueba por 20 días hábiles bancarios, que finalizaron el día 27 de octubre. Sustanciada la prueba ofrecida, con fecha 15 de noviembre del corriente año se presentaron los alegatos en mérito a la prueba producida en los términos del art. 8 inc. c de la Ley del Régimen Penal Cambiario y el expediente se encuentra a despacho para resolver.

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman, como consecuencia de los argumentos sólidos y sustentables para justificación de lo mencionado, que no existirán efectos contables significativos que pudieran derivarse de estas actuaciones.

36. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período que no hayan sido expuestos en las notas a los presentes estados financieros.


Mario Esteban
SUPERINTENDEnte GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Leizaola (Socio)
Contador Público (U.A.L.L.S.)
CPCELP 1° 2008 - 1° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
1° VIII P 46 - CPCELP


Alois Gerón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FORMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PASTRELLA, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 1° 1° 6

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Concepto	Identificación	Valor Razonable	Nivel de valor razonable	TENENCIA		Posición Inicial	Posición Final
				Saldo de libros 31/12/2021	Saldo de libros 31/12/2020		
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
<i>Del País</i>							
Títulos privados				313.837	480.046		
Garantizar S.G.R.	80035			313.837	480.046		
Campo Avel S.G.R.	80043		2	262.279	344.282		
Otros			2	51.558	135.764		
OTROS TÍTULOS DE DEUDA				27.802.142	32.653.754	21.885.565	21.885.565
<i>Medición a costo amortizado</i>							
<i>Del País</i>							
Títulos públicos				27.802.142	32.653.754	21.885.565	21.885.565
Letra Tesoro \$ 365D Aj. CER Desc. Vto. 31/03/22	5931	1.600.000		2.160.317	2.460.989	1.600.000	1.600.000
Bono Rep. Argentina USD Step Up 2035	5922	18.604		2.052.260	0	18.604	18.604
Letras del Tesoro Aj. CER a Desc. Vto. 23/05/22	5936	1.600.000		2.041.655	0	1.600.000	1.600.000
Letras del Tesoro Aj. CER a Desc. Vto. 28/02/22	5500	621.831		859.382	0	621.831	621.831
Letras del Tesoro Aj. CER Vto. 31/12/2021	5943	580.000		525.053	0	580.000	580.000
Otros				1.768.108	2.597.213	1.088.425	1.088.425
Letras BCRA				18.080.658	27.148.309	16.061.996	16.061.996
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 18/01/22	80061	6.675.543		6.675.543	0	6.675.543	6.675.543
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 25/01/22	80063	2.436.678		2.436.678	0	2.436.678	2.436.678
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 27/01/22	80064	2.139.880		2.139.880	0	2.139.880	2.139.880
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 11/01/22	80058	1.483.163		1.483.163	0	1.483.163	1.483.163
Letra de Liquidez del BCRA Vto. 20/01/22	80062	1.273.590		1.273.590	0	1.273.590	1.273.590
Otros				4.071.804	27.148.309	2.053.142	2.053.142
Títulos privados				314.709	447.243	314.709	314.709
Otros				314.709	447.243	314.709	314.709
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
<i>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</i>							
<i>Del País</i>							
Red Link S.A.	80046		3	836.693	759.596	836.693	836.693
Otros			3	835.648	758.321	835.648	835.648
Otros			3	793.353	721.052	793.353	793.353
Otros			3	42.295	37.259	42.295	42.295
<i>Del Exterior</i>							
Otros			3	1.045	1.275	1.045	1.045
Otros			3	1.045	1.275	1.045	1.045

María Luz Quedanvivo
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LOBDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Banco)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVII - Pº 6

Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VII Pº 46 - CPCELP

Alexis Gastón FAGLIA
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Tº I Pº 9

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Concepto	31/12/2021	31/12/2020
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.384.029	2.119.646
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	54.693	9.194
Sin garantías ni contragarantías preferidas	404.825	366.208
	924.511	1.744.244
TOTAL	1.384.029	2.119.646


María Liza GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORA
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
 Contador Público (M.N.L.Z.)
 CPCELP T° XVII - F° 6


Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 P° 2

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	30.114.547	6.099.471
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.649.457	180.754
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.431.347	1.396.132
	27.093.743	24.132.585
Riesgo bajo		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	450.618	119.545
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.316	2.109
Sin garantías ni contragarantías preferidas	73.510	44.395
	360.792	73.041
Riesgo medlo		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	175.112	157.690
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.125	21.725
Sin garantías ni contragarantías preferidas	0	409
	172.987	135.556
Riesgo alto		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	296.235	153.359
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.450	6.484
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.417	1.810
	279.368	145.065
Irrecuperable		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	136.846	179.694
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14.720	8.783
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.462	19.425
	120.664	151.486
TOTAL	31.173.358	27.419.759
TOTAL GENERAL (t)	32.557.387	29.539.405

(t) Conciliación:

Préstamos y otras financiaciones	29.850.029	26.287.819
+ Provisiones	1.826.226	1.792.640
- Préstamos al personal	-25.385	-39.295
+ Ajustes NIIF	284.673	333.034
+ Títulos privados -Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	617.191	903.534
+ Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	4.653	261.673
Préstamos y otras financiaciones según anexo	32.557.387	29.539.405


Maria Liz GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL

Gustavo Z. Lazzari (Socio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP T° XVII - F° 6


Rosendo Manuel PERALTA
 SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII F° 46 - CPCELP


Alexis Gastón VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELL HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	1.488.971	5%	2.004.385	7%
50 siguientes mayores clientes	2.354.315	7%	2.428.161	8%
100 siguientes mayores clientes	2.427.247	7%	1.835.358	6%
Resto de clientes	26.286.854	81%	23.271.501	79%
TOTAL (1)	32.557.387	100%	29.539.405	100%

(1) Ver conciliación en Anexo "B"


María Lía GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lezzati (Socio)
Contador Público (M.N.L.Z.)
CPCELP T° XVII - F° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCELP


Alicia Gascón VIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMAO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
PIRELLI, HENRY MARJIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I F° 8

DEMINIMACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más	
Sector Público no Financiero	225	59.975	56.966	28.194	10.973	34.869	29.266	220.468
Sector Financiero	0	10.891	838	10.697	24.719	13.946	0	61.091
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	371.167	12.647.296	2.833.008	3.431.849	5.533.992	10.584.695	8.063.382	43.465.389
TOTAL AL 31/12/2021	371.392	12.718.162	2.890.812	3.470.740	5.569.684	10.633.510	8.092.648	43.746.948

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.


María LITZ GUARDAMINI
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LANDA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Luzzati (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP 7-2-XUN - P-6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
7-VN P-46 - CPCELP


Alexis Garrón FIGUERA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

PRIVANDO A LOS EFECTOS DE SU INSERIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-08-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP 7-1 P-8.



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo D
(Cont.)

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restán para su vencimiento					Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	
Sector Público no Financiero	59	295.947	34.990	20.552	13.527	62.479	485.067
Sector Financiero	0	4.125	24.692	46.414	22.670	76.826	195.984
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	440.696	12.211.946	2.596.195	4.138.618	4.738.385	6.767.975	37.377.849
TOTAL AL 31/12/2020	440.755	12.512.018	2.655.877	4.205.584	4.774.582	6.907.280	38.008.900

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.


María Luján GONZÁLEZ
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. LAZZARI (Socio)
Contralor Público (B.L.L.L.Z.)
C.N.C.B.P. N° 4308 - P 6


Rosendo Manuel PENALTY
ABRILCO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCEP


Alicia Gasbón VIDUJA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FINANCIADO A LOS EFECTOS DE SU REGISTRACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-05-2022
ESTRELLA, HENRY AMIRÓN Y ASOC. S.R.L. C.N.C.B.P. N° 1 P 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2021	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del período	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	3.268.517	30-50	89.483	0	208.447	0	64.198	272.645	3.085.355
- Mobiliario e instalaciones	323.700	10	4.762	1.037	153.942	1.031	28.115	181.026	146.399
- Máquinas y equipos	1.238.083	5	73.029	695	875.921	609	134.626	1.009.938	300.479
- Vehículos	34.884	5	0	0	19.542	0	5.797	25.339	9.545
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	230.304	30-50	15.679	0	67.444	0	36.673	104.117	141.903
- Diversos	219.188	30-50	100.003	25.349	119.060	0	43.094	162.154	131.688
- Obras en curso	198.552	0	127.999	172.307	0	0	0	0	154.244
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.513.228		410.955	199.388	1.444.356	1.640	312.503	1.755.219	3.969.613


María Leticia GORDIANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Toranzo LOBOS
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Lazzari (Gocho)
Comisario Público B.U.N.L.T.Z.
CPECEP T° 2018 - P° 6


Rosendo Manuel PENALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPECEP


Alicia Gestari AVILA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FINMADO A LOS EFECTOS DE SU INSCRIPCIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 08-02-2022
PISTRELLI, HENRY MARIN Y ASOC. S.R.L. CPECEP T° 1 P° 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo F
(Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2020	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2020	
					Acumulada	Baja	Del ejercicio		Al cierre
Medición al costo									
- Inmuebles	3.052.758	30-50	215.759	0	146.067	0	62.378	208.445	3.060.072
- Mobiliario e instalaciones	317.594	10	6.299	193	125.195	193	28.946	153.948	169.752
- Máquinas y equipos	1.133.597	5	112.382	7.896	747.419	7.856	136.358	875.921	362.162
- Vehículos	23.681	5	12.750	1.547	15.277	952	5.218	19.543	15.341
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	192.397	30-50	37.907	0	33.329	0	34.076	67.405	162.899
- Diversos	207.505	30-50	43.420	31.737	87.916	0	31.139	119.055	100.133
- Obras en curso	274.106	0	166.212	241.766	0	0	0	0	198.552
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.201.638		594.729	283.139	1.155.203	9.001	298.115	1.444.317	4.088.911


María Luz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LOBOS
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Luzzati Gómez
Contralor Público (C.A.N.L.S.)
CPCBA T° XVIII - P° 6


Gabriela María PERALTA
SINDICO CONTRADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCBP


Juan Carlos TRUJILLO
PRESIDENTE del DIRECTORIO

REMIADO A LOS EFECTOS DE SU REGISTRO
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
PASTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCBA T° XVIII P° 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo F
(Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2021	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del período	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles arrendados	110.770	30-50	0	8.438	8.307	1.011	1.824	9.120	93.212
Otras	248.248	30-50	0	21.735	6.522	1.116	1.207	6.613	219.900
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	359.018		0	30.173	14.829	2.127	3.031	15.733	313.112


Mario La Giordano
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio Loria
GERENTE GENERAL


Gustavo S. Lazzari (Cesce)
Contrador Público (C.N.L.Z.)
CPCFP Nº XVII - P-6


Rosendo Marcel Peralta
SINDICO CONTRALOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIII Pº 46 - CPCFP


Alexis Gastón Viglia
PRESIDENTE del DIRECTORIO


HENRY MARTÍN Y ASOC. S.A.S. CPCFP Nº 1 P-6



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo F
(Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2020	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles arrendados	110.770	30-50	0	0	6.229	0	2.079	8.308	102.462
Otras	216.141	30-50	62.642	30.499	5.722	841	1.708	6.589	241.695
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	326.911		62.642	30.499	11.951	841	3.787	14.897	344.157


Mario J. GIOIANNINO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico ESPINOZA
 GERENTE GENERAL


Gustavo E. LAZZARI (Cecely)
 Comisario Público (D.N.L.C.)
 C/CELP Nº 1701 - P-6


Rosendo Manuel PERALTA
 SERVIDOR CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T-VMIP-46 - C/CELP


Anis Graciela VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMAO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON INUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022.
PASTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. C/CELP Nº 1701



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2021	Vida Útil total estimada en años	Alias	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
					Acumulada	Baja	Del período	Al cierre	
Medición al costo Otros Activos Intangibles	145.842	5	2057	0	108.448	0	20.665	129.113	18.786
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	145.842		2.057	0	108.448	0	20.665	129.113	18.786



María Luján GORDINIANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Federico Ignacio LOMBARDI
 GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lanzuti (Socia)
 Contador Público (M.A.L.L.Z.)
 CPCEPAT-VIII-Pº 6



Rosendo Manuel BERNALZA
 SINDICO CONTRADOR PÚBLICO NACIONAL
 Tº VIII-Pº 16 - CPCELU



Alexis Gastón VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO

FRMADO A LOS EFECTOS DE SU REGISTRO
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 POTRIBLL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.S. CPCEPAT-Pº 6



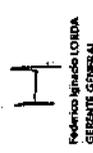
DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

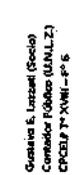
Anexo G
(Cont.)

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio 2020	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2020
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	
Medición al costo Otros Activos Intangibles	117.335	5	28.507	0	79.243	0	29.204	108.447
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	117.335		28.507	0	79.243	0	29.204	108.447
								37.395


María Luz GIORIO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


Federico Ignacio LOREA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Luzzati (Socio)
Comisario F.0806 (L.N.L.Z.)
CPCELU T° XXVI - P° 6


Rosendo Manuel REBATA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCELU


Alvaro Guzmán TRAGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
PIRELLI HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELU T° I P° 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	22.807.989	26%	22.624.252	27%
50 siguientes mayores clientes	7.302.876	7%	6.815.515	8%
100 siguientes mayores clientes	3.151.024	4%	3.341.167	4%
Resto de clientes	51.622.173	63%	50.701.268	61%
TOTAL	84.884.062	100%	83.482.202	100%


María Lú GORDIANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Guillermo E. Lanzetta (Socio)
Contador Público (U.N., I.C.Z.)
CPCCEP T° XVIIJ - P° 6


Rosendo Manuel PIRAJTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCCEP


Alicia Gertrón VIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLA, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCCEP T° 1 F° 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo I

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	72.334.868	12.874.520	425.540	61.810	54	0	85.696.792
Sector Público no Financiero	19.098.733	7.352.695	175.507	0	0	0	26.626.935
Sector Financiero	5	0	0	0	0	0	5
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	53.236.130	5.521.825	250.033	61.810	54	0	59.069.852
Otros pasivos financieros	1.675.552	4.029	5.543	9.938	18.828	255.828	1.969.718
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	5.955	0	0	0	0	0	5.955
TOTAL AL 31/12/2021	74.016.375	12.878.549	431.083	71.748	18.882	255.828	87.672.465

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.


María LÚ GIORGHANNI
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LIOZZA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Lizaso (Gacía)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T- XVIII - P-8


Rosendo Manuel PELÁEZ
SERVIDOR PÚBLICO NACIONAL
T- VIII P- 49 - CPCELP


Alexis García IGUÍA
PRESIDENTE EN DIRECTORIO

Firmado a los efectos de su identificación
 con el NUESTRO INFORME DE FECHA 04-02-2022
 PSTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.L. CPCELP T- I P- 8.



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

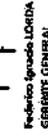
Anexo 1
(Cont.)

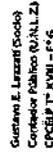
APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos							
Sector Público no Financiero	71.589.726	11.464.313	1.211.284	72.802	202	0	84.338.327
Sector Financiero	17.812.347	6.080.406	701.320	0	0	0	24.594.073
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3	0	0	0	0	0	3
Otros pasivos financieros	53.777.376	5.383.907	509.964	72.802	202	0	59.744.251
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.791.755	7.502	11.287	21.877	23.103	333.781	2.189.305
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	5.140	0	0	0	0	0	5.140
TOTAL AL 31/12/2020	73.386.621	11.471.815	1.222.571	94.679	23.305	333.781	86.532.772

En este Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.


María Lúcia Giordano
SUPERINTENDENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio Londa
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Luzzati (Sucho)
Contralor Público (R.U.L.L.Z.)
CPCELP T° XVII - P° 6


Rosendo Manuel Revuelta
2º JEFECOMISARIO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCELP


Alberto Gabriel Novella
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON ELUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
PETRIELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.L. CPCELP T° XVIII P° 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

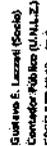
Anexo 1

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO Otras	416.718	140.129	19.947	1.433	-161.966	373.501
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2021	416.718	140.129	19.947	1.433	-161.966	373.501


María Lú GIRONZANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Lazareti (Socio)
Contador Público (U.N.L.L.Z.)
C.R.C.B.P. T° XXVI - F° 6


Ricardo Manuel PENALTA
SINDICO CONTRALOR PUBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - O.P.O.S.P.


Alicia Gastón IVELLA
PRESIDENTE EN DIRECTORIO

FRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INSCRIPCIÓN DE FECHA 04-08-2022
FOTRELL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. C.R.C.B.P. T° I F° 9



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo J
(Cont.)

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo final al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Otras	397.556	130.292	0	204	-110.926	416.718
TOTAL PROVISIONES AL 31/12/2020	397.556	130.292	0	204	-110.926	416.718


María Lir Giorgianni
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio Lorda
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Uzzardi (Cesal)
Contralor Público (A.N.A.L.Z.)
CPCBEP T° VIII - P° 6


Rosendo Manuel Piquetta
SINDACO CONTRALOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCBEP


Alexis Gastón Piquella
PRESIDENTE del DIRECTORIO

REVALIDADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PITRILLI, HENRY MARCELO Y ASOC. S.R.L. CPCBEP T° I P° 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Clase	Acciones (1)				Capital social	
	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado	
Ordinarias *A*	180.359.793.652	0,01	1	1.803.599	1.803.599	
Ordinarias *B*	50.603.299.965	0,01	1	506.033	506.033	
TOTAL (2)	230.963.093.617			2.309.632	2.309.632	

(1) Ver adicionalmente Nota 31

(2) Al 31/12/2020 y al 31/12/2019 la cantidad de acciones era 164.559.783.064.



María Luján GIORZANI
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Federico Ignacio LOIDA
GERENTE GENERAL



Rosendo Manuel ESPARZA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T N° 1° 46 - CPCEP

Gustavo E. Linares (Coco)
Contador Público (O.M.L.Z.)
CPCEP *T* N° 11 - P° 6



FIRMANDO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE RECHAZO 04-03-2022
POTRELL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.A.L. CPCEP *T* 1° 8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2021	31/12/2021 (por moneda)			Total al 31/12/2020
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	4.705.653	4.705.653	4.671.957	33.696	0	6.303.894
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.045	1.045	0	1.045	0	1.275
Otros activos financieros	2.303	2.303	2.303	0	0	3.203
Préstamos y otras financiaciones	562.226	562.226	562.226	0	0	1.054.051
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	562.226	562.226	562.226	0	0	1.054.051
Otros Títulos de Deuda	2.957.228	2.957.228	2.957.228	0	0	3.401.361
Activos financieros entregados en garantía	213.204	213.204	213.204	0	0	194.056
TOTAL ACTIVO	8.441.659	8.441.659	8.406.918	34.741	0	10.957.840
PASIVO						
Depósitos	5.787.183	5.787.183	5.787.183	0	0	8.086.916
Sector Público no Financiero	2.137.524	2.137.524	2.137.524	0	0	3.092.798
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	3.649.659	3.649.659	3.649.659	0	0	4.994.118
Otros pasivos financieros	262.687	262.687	259.515	2.096	1.076	380.582
TOTAL PASIVO	6.049.870	6.049.870	6.046.698	2.096	1.076	8.467.498


María Luz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lemaitre (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° XVIII - P° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 46 - CPCELP


Alexis Gestón IVIELUA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 8

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Conceptos	Situación		Total	
	Normal	31/12/2021	31/12/2021	31/12/2020
1. Préstamos y otras financiaciones	60.368	60.368	60.368	61.056
-Adelantos	1.420	1.420	1.420	417
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.420	1.420	1.420	417
-Documentos	27.146	27.146	27.146	27.692
Sin garantías ni contragarantías preferidas	27.146	27.146	27.146	27.692
-Personales	1.225	1.225	1.225	1.855
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.225	1.225	1.225	1.855
-Tarjetas	20.294	20.294	20.294	12.361
Sin garantías ni contragarantías preferidas	20.294	20.294	20.294	12.361
-Otros	10.283	10.283	10.283	18.731
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.824	6.824	6.824	5.026
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.459	3.459	3.459	13.705
TOTAL	60.368	60.368	60.368	61.056
PREVISIONES	604	604	604	611

María Luján GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio):
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° XVII - P° 6

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII P° 48 - CPCELP

Alexis Gastón VIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-09-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° I P° 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo 0

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o Contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado Liquidación de Diferencias	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - cuenta propia -	No aplicable	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	0	0	0	35.667.191	27.843.149

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo a lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.


 María Lú. CORDERIANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL


 Gustavo E. Lucarelli (Cecilio)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 CPCELP Nº XVII - P-6


 Rosendo Martín RESEIZA
 SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 Nº VII P-46 - CPCELP


 Alicia Giannón VIGILIA
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-08-2022
 PESTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP Nº 1 P-8



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable	
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2 Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS				
Efectivo y depósitos en Bancos	8.843.822			
Efectivo	5.614.947			
Entidades Financieras y corresponsales	3.228.875			
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		313.837		313.837
Operaciones de pase	32.206.226			
Banco Central de la República Argentina	32.206.226			
Otros activos financieros	0			
Préstamos y otras financiaciones	29.850.029			
Sector Público no Financiero	172.205			
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	29.677.824			
Adelantos	1.689.341			
Documentos	11.342.289			
Hipotecarios	1.660.170			
Prendarios	124.783			
Personales	4.576.064			
Tarjetas de Crédito	8.713.512			
Otros	1.571.665			
Otros Títulos de Deuda	27.802.142			
Activos Financieros entregados en garantía	2.881.550			
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		836.693		836.693
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2021	101.583.769	1.150.530	-	313.837 836.693


María Luján GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzeri (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP T° AVIN - P° 6


Ricardo Manuel PERÁLTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIR P° 46 - CPCELP


Alicia Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 P° 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de Valorizable	
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2
PASIVOS FINANCIEROS				
Depósitos	84.884.062			
Sector Público no Financiero	26.344.019			
Sector Financiero	5			
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	58.540.038			
Cuentas corrientes	9.132.369			
Caja de ahorros	19.016.039			
Plazo fijo e inversiones a plazo	29.230.950			
Otros	1.160.680			
Otros pasivos financieros	1.811.314			
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	5.955			
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2021	86.701.331			


 Mirte Liz GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORDA
 GERENTE GENERAL


 Gustavo E. Lezzati (Grosio)
 Contador Público (I.N.L.2.)
 CPCELP T° XVII - P° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VII P° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón MIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PASTRELLA HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 P° 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados		Jerarquía de Valor Razonable	
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos					
Efectivo	12.389.137				
Entidades Financieras y corresponsales	7.099.123				
5.290.014					
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		480.046		480.046	
Operaciones de pase					
Banco Central de la República Argentina	24.760.266				
24.760.266					
Otros activos financieros	28.237				
Préstamos y otras financiaciones					
Sector Público no Financiero	26.287.819				
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	137.991				
Adelantos	26.149.828				
Documentos	1.672.364				
Hipotecarios	7.197.750				
Prendarios	1.287.480				
Personales	251.998				
Tarjetas de Crédito	4.993.204				
Otros	8.465.520				
2.281.512					
Otros Títulos de Deuda	32.653.754				
Activos Financieros entregados en garantía	2.547.619				
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		759.596			759.596
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2020	98.666.832	1.239.642	-	480.046	759.596


Mario Liz GIORANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lazzari (Socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCELP N° XVII - F° 6


Rosendo Manuel PERALTA
SINDICO CONTADOR PUBLICO NACIONAL
N° VII F° 46 - CPCELP


Alicia Gastón IVILLA
PRESIDENTA del DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP N° I F° 8

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

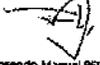


Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de depósitos	
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2
PASIVOS FINANCIEROS				
Depósitos	83.482.202			
Sector Público no Financiero	24.266.978			
Sector Financiero	4			
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	59.215.220			
Cuentas corrientes	9.022.063			
Caja de ahorros	19.610.255			
Plazo fijo e inversiones a plazo	29.278.040			
Otros	1.304.862			
Otros pasivos financieros	1.972.942			
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	5.140			
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS AL 31/12/2020	85.460.284			


 Mariela LIZ GIORDANO
 SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Federico Ignacio LORDE
 GERENTE GENERAL

Gustavo E. Lapeid (Socio)
 Contador Público (U.N.L.C.)
 CPCELP T° XVII - F° 6


 Rosendo Manuel PERALTA
 SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
 T° VIII F° 46 - CPCELP


 Alexis Gastón VIGLIA
 PRESIDENTE del DIRECTORIO


 FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACIÓN
 CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
 PISTRELL HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP T° 1 F° 8

APERTURA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición Obligatoria	
	31/12/2021	31/12/2020
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	117.418	628.006
Resultado de títulos privados	40.036	329.601
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	77.382	298.405
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	0	-454
Resultado de Instrumentos financieros derivados	0	-454
TOTAL	117.418	627.552

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de Interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero	
	Medición Obligatoria	
	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por intereses		
Por títulos privados		
Por títulos públicos	89.529	-120.940
Por préstamos y otras financiaciones	9.891.995	15.989.705
Al Sector Financiero	9.793.811	9.458.765
Al Sector Privado no Financiero	11	166
Adelantos	9.799.800	9.458.599
Documentos	511.538	755.333
Hipotecarios	2.697.082	2.365.077
Prendarios	752.725	641.093
Personales	42.088	82.821
Tarjetas de crédito	2.470.323	2.810.552
Otros	1.128.069	2.095.605
Por operaciones de pase		
Banco Central de la República Argentina	11.331.199	4.002.941
Otras Entidades Financieras	11.331.199	3.996.890
	0	6.051
TOTAL	31.106.534	29.330.471
Egresos por intereses		
Por Depósitos		
Cajas de ahorro	14.512.268	12.330.126
Plazo fijo e inversiones a plazo	88.905	68.514
Otros	14.421.155	12.259.944
Por operaciones de pase		
Otras Entidades Financieras	2.208	1.668
	0	1.848
	0	1.848
TOTAL	14.512.268	12.331.974

Ingresos por Comisiones	Medición Obligatoria	
	Medición Obligatoria	
	31/12/2021	31/12/2020
Comisiones vinculadas con obligaciones		
Comisiones vinculadas con créditos	2.299.424	1.775.017
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	9.457	10.631
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	57.027	39.719
Comisiones por tarjetas	9.827	4.317
Comisiones por seguros	203.040	373.836
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	54.169	79.149
	0	0
TOTAL	2.632.944	2.282.669

Egresos por comisiones	Medición Obligatoria	
	Medición Obligatoria	
	31/12/2021	31/12/2020
Comisiones por emisión de pólizas de seguros		
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	94.079	99.045
Otros	11.150	12.492
	158.358	59.405
TOTAL	263.587	170.942


María Elvira Galdames
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio Llerda
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Leras (Sede)
Contador Público (C.N.L.Z.)
CPCB Nº 598 - 1ºº


Fernando Manuel Peralta
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
1ºº Vºº 48 - CPCB


Alexis García Videla
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04/02/2022
PETREUIL HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCB Nº 114

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

Anexo R

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldo al inicio del Ejercicio Reexpresado	Aumentos	Diminuciones		Resultado Monetario generado por Provisiones	Saldo al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Préstamos y otras financiaciones	1.792.642	1.256.968	359.132	181.867	-682.385	1.826.226
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.792.642	1.256.968	359.132	181.867	-682.385	1.826.226
Adelantos	76.998	54.783	18.296	34.978	-27.389	51.118
Documentos	114.370	162.700	64.809	17.887	-47.067	147.307
Hipotecarios	36.282	19.707	14.869	1.077	-14.638	25.405
Prendarios	4.534	4.568	1.432	0	-1.954	5.716
Personales	101.789	209.124	45.676	72.710	-48.141	144.386
Tarjetas de Crédito	177.661	284.805	93.966	48.807	-82.875	236.818
Otros	1.281.008	521.281	120.084	6.408	-460.321	1.215.476
Títulos Privados	456.289	4.172	4.026	0	-153.953	302.482
TOTAL DE PREVISIONES al 31/12/2021	2.248.931	1.261.140	363.158	181.867	-836.338	2.128.708


María Luján GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio JURDA
GERENTE GENERAL


Rosendo Esteban REALZA
SÍNDICO CONTRIBUIDOR PÚBLICO NACIONAL
Tº VIII Pº 46 - CPCEB


Guillermo E. Uzzual (Socío)
Contador Público (MALLZ)
CPCEB Tº VIII Pº 6

FRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCEB Tº I Pº 9.



DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE LA PAMPA S.E.M.

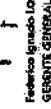
Anexo R
(Cont.)

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCORRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)

Conceptos	Saldos al inicio del Ejercicio Reexpresado	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario generado por Provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Préstamos y otras financiaciones	1.755.668	1.367.490	326.148	487.820	-516.550	1.792.640
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.755.668	1.367.490	326.148	487.820	-516.550	1.792.640
Adelantos	133.713	74.693	23.080	76.782	-31.545	76.999
Documentos	187.858	148.040	71.809	105.537	-44.184	114.368
Hipotecarios	155.643	32.009	22.013	104.774	-24.582	36.283
Prendarios	8.427	4.465	2.140	3.806	-2.412	4.534
Personales	226.748	135.894	92.646	121.499	-46.707	101.790
Tarjetas de Crédito	190.239	208.275	101.413	64.672	-54.768	177.661
Otros	853.040	764.114	13.047	10.750	-312.352	1.281.005
Títulos Privados	268.227	377.106	6.093	53.265	-129.684	456.291
TOTAL DE PREVISIONES al 31/12/2020	2.023.895	1.744.596	332.241	541.085	-646.234	2.248.931


María Luján JORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Federico Ignacio LORIA
GERENTE GENERAL


Gustavo E. Jazall Guco
CONTADOR PÚBLICO (B.N.L.Z.)
CPCBP T° VIII - P° 6


Rosendo María ESCALZA
SINDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCBP


Aleck Guastini PIELLA
PRESIDENTE del DIRECTORIO


HENRY MARTÍN Y ASOC. S.R.L. CPCBP T° 1 P° 9

PRIMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, excepto que se indique lo contrario)



RESULTADOS NO ASIGNADOS (1)

A Reserva Legal

Ajustes (puntos 2.3 del T.O. de "Distribución de resultados") (2)

SUBTOTAL 1 (2)

SALDO

219.234

(1) Incluye 103.664 (valores nominales) de Resultados Ejercicio 2020 que, expresados en moneda de diciembre 2021 son \$ 156.472, que la Asamblea General Ordinaria del 28/04/2021 decidió distribuir en efectivo, y se encuentran pendientes de pago por las medidas establecidas por el BCRA durante el ejercicio.

(2) Ver Nota 30.b).

María Liz GIORDANINO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LORDA
GERENTE GENERAL

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII F° 46 - CPCBP

Alexis Gastón IVIGLIA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021
Ratificación de firmas litografiadas



Ciudad de Santa Rosa, 4 de marzo de 2022

Por la presente se ratifican las firmas que obran litografiadas en:

Informe de Revisión de Estados Financieros del Auditor Externo Independiente
Carátula
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados
Estado de Otros Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo
Notas 1 a 36 a los Estados Financieros
Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados
Anexo B - Clasificación de Préstamos y Otras Financiaciones por situación y garantías recibidas
Anexo C - Concentración de Préstamos y Otras Financiaciones
Anexo D - Apertura por plazos de Préstamos y Otras Financiaciones
Anexo F - Movimientos de Propiedad, Planta y Equipos
Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles
Anexo H - Concentración de los depósitos
Anexo I - Apertura de Pasivos financieros por plazos remanentes
Anexo J - Movimiento de Provisiones
Anexo K - Composición del capital social
Anexo L - Saldos en Moneda Extranjera
Anexo N - Asistencia a vinculados
Anexo O - Instrumentos financieros derivados
Anexo P - Categoría de activos y pasivos financieros
Anexo Q - Apertura de Resultados
Anexo R - Corrección del valor por pérdidas - Provisiones por riesgo de incobrabilidad
Proyecto de Distribución de Utilidades
Informe del Síndico

El contenido también se ratifica y reemplaza las correspondientes firmas ológrafas del Informe de Revisión y de los Estados Financieros y demás documentación de la Entidad "Banco de La Pampa S.E.M." (CUIT 30-50001251-6) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Mariana Liz GIORDANO
SUBGERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Federico Ignacio LONDA
GERENTE GENERAL

Alexis Ramón NIQUA
PRESIDENTE del DIRECTORIO

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VII F° 46 - CPCEP

Gustavo E. Lazzari (Soci)
Contador Público (U.N.L.2.)
CPCELP F° XVII - F° 6

FIRMADO A LOS EFECTOS DE SU IDENTIFICACION
CON NUESTRO INFORME DE FECHA 04-03-2022
PISTRÉEL, HENRY MARTIN Y ASOC. S.R.L. CPCELP F° I F° 6

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
CUIT 30-50001251-6
Domicilio Legal: Pellegrini 255
Santa Rosa – La Pampa



I. Informe sobre los estados financieros

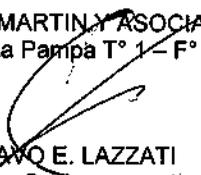
Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. (la "Entidad"), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, (b) los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° 1 – F° 8


GUSTAVO E. LAZZATI
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. La Pampa T° XVIII – F° 6

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.



Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A. mencionado en el párrafo 2.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° I - F° 8

GUSTAVO E. LAZZATI
Socio

Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. La Pampa T° XVIII - F° 6



Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., en la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones "A" 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", y que si bien no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos, y (b) que de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del BCRA, la misma ha aplicado un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", y que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dicho canje, estima que esos efectos podrían ser significativos.

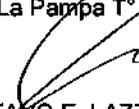
Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas por la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de Santa Rosa, La Pampa, mediante Resolución de fecha 27 de agosto de 1987.
- b) Al 31 de diciembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 84.897.316, no siendo exigible a esa fecha.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° 1 – F° 8


GUSTAVO E. LAZZATI
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. La Pampa T° XVIII – F° 6

- c) Al 31 de diciembre de 2021, la deuda devengada a favor de la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de La Pampa en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 164.175.834, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 31 de diciembre de 2021, según surge de la nota 28 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Rosa - La Pampa,

4 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. La Pampa T° 1 - F° 8

GUSTAVO E. LAZZATI
Socio

Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. La Pampa T° XVIII - F° 6

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PAMPA

0243776
CE DO CU TR SI SI SE

CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el CONTADOR PUBLICO LAZZATI, GUSTAVO EDUARDO Socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R. (T° 18 F° 6), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

CERTIFICACIÓN N° 3677 / 2022 - Boleta de Depósito N° 291597.
El presente estado contable ha sido protocolizado en el registro de protocolo año 2022 Torno 49 Folios(s) 10588 - 10701 Orden N° 793.
SEDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 09/03/2022

Este documento fue protocolizado en el registro de protocolo

DOCUMENTACIÓN
PROTOCOLIZADA
SEDE CENTRAL
PROVINCIA DE LA PAMPA

243776

FRANCO A. FRONTONI
GERENTE GENERAL
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de La Pampa

INFORME DEL SÍNDICO



Accionistas del
Banco de La Pampa S.E.M.
Pellegrini N° 255 – Santa Rosa – La Pampa

En mi carácter de Síndico Titular del Banco de La Pampa S.E.M. (la "Entidad") de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021;
- b) Estados de resultados y de otros resultados integrales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- c) Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- e) Notas y anexos a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- f) Inventario al 31 de diciembre de 2021;
- g) Resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

Las cifras y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2020 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPE), con las excepciones y regulaciones establecidas por el BCRA que se detallan en nota 2 en "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas – Normas contables aplicadas". El Directorio de la Entidad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPELP

Responsabilidad del Síndico

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la FACPCE. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en Actas, la adecuación de esas decisiones a la ley y al estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre la documentación detallada en los ítems a) a e) precedentes, he revisado la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe de fecha 04 de marzo de 2022 suscripto por el socio de la firma Contador Público Gustavo E. Lazzati de acuerdo con las disposiciones para auditorías externas del BCRA y las normas de auditoría vigentes.

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por los auditores externos, quienes han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la resolución técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) puestas en vigencia por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa y las "Normas mínimas sobre auditorías externas" vigentes emitidas por el BCRA. Estas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno aplicable para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las distintas áreas de la Entidad, las que son de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Considero que he obtenido los elementos de juicio que me proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Rosendo Manuel PERALTA
SÍNDICO CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
T° VIII P° 46 - CPCELP



Dictamen

Basado en el examen que he realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en mi opinión, los estados financieros adjuntos presentados razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación financiera del BANCO DE LA PAMPA S.E.M. al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado a esa fecha, de acuerdo a las normas contables establecidas por el BCRA.



Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar la opinión expresada en el Dictamen, llamo la atención sobre las referencias en nota 2 a los estados financieros adjuntos detallados en "Documentos examinados" en "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas – Normas contables aplicadas", en la cual explica la entidad que conforme el marco contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y sus modificatorias y complementarias), se han dispuesto las siguientes exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias en cuanto a la aplicación de las NIIF: a) en relación a la aplicación de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros" sección 5.5 "Deterioro de Valor", por Comunicaciones "A" 7181 y 7427 el BCRA estableció que se postergue hasta el 1° de enero de 2022 o 2.023 (para las entidades financieras pertenecientes a los grupos "B" y "C" según las regulaciones del organismo de contralor, que incluyen a la institución) y en consecuencia la metodología de prorrateo prevista en la Comunicación "A" 6847. En relación a este tema y haciendo mención a lo expresado en notas en "Nuevos Pronunciamientos/B. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA", en consideración a lo normado por Comunicación "A" 7427 del BCRA, la entidad ha optado, con carácter irrevocable, por comenzar a aplicar a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 la metodología de reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas según lo previsto en la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9, encontrándose en proceso de cuantificación el efecto de la aplicación plena de esta norma sobre los estados financieros, estimando que tal efecto podría ser significativo; b) Por Comunicación "A" 7014 dispuso el BCRA que los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se midan en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo, lo que difiere con lo previsto en la NIIF N° 9, refiriendo la entidad que se encuentra en proceso de cuantificación el efecto que tendría la aplicación de esta norma para dicho canje estimando que tal efecto podría ser significativo.

Los estados financieros deben ser leídos, para su correcta interpretación, teniendo en cuenta estas circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

a) Los estados financieros adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) En relación a la Memoria del Directorio, se me informó que a la fecha de emisión del presente se encuentra en proceso de preparación, por lo que emitiré el correspondiente informe oportunamente.

c) Al 31 de diciembre de 2021, según surge de la nota 28 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Rosa (La Pampa), 04 de marzo de 2022.-



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS A
ECONÓMICAS DE LA PAMPA

0243787
GE DO CU TR SI OC SI



CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el CONTADOR PUBLICO PERALTA, ROSENDO MANUEL (T° 8 F° 46), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

CERTIFICACIÓN N° 3683 / 2022 - Boleta de Depósito N° 291586.

SEDE SANTA ROSA, La Pampa, Republica Argentina 09/03/2022

243787

CPN. FRANCO A. FRONTONI
GERENTE GENERAL
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de La Pampa